SEMINARIO DE CRITICA – AÑO 2002

N° 128

"Dos barrios de Buenos Aires: sus espacios públicos (Plaza General Benito Nazar y Colombia"

Autoras:
Alicia Cahn y Gabriela Campari.

Comentaristas:
Alberto De Paula y Mabel Gentili

Julio de 2002

DOS BARRIOS DE BUENOS AIRES: SUS ESPACIOS PÚBLICOS (PLAZAS GENERAL BENITO NAZAR Y COLOMBIA)

Arqta. Alicia L. Cahn
Dis. Gabriela Campari

INTRODUCCION

El presente trabajo se inició dentro del proyecto UBACYT IG101, desarrollado conjuntamente entre las Facultades de Agronomía, y Arquitectura Diseño y Urbanismo. Titulada "Revalorización y rehabilitación de plazas barriales en sus aspectos paisajísticos, sociales y culturales". Se centró en el estudio de tres plazas de la ciudad de Buenos Aires: Plazas Colombia, Benito Nazar y Sarmiento. La investigación incluyó los aspectos históricos, físicos, mecánicos y de planificación de esos espacios verdes.

En esta presentación hemos tomado las plazas Benito Nazar y Colombia (ver anexo 1) y de ellas los aspectos históricos arribados en aquel momento, a los que hemos incorporado nuevos fondos documentales. Sobre la base de la planimetría existente, hemos desarrollado una primera aproximación a los criterios de diseño formulados por Benito Carrasco y Forestier, su confrontación con los criterios compositivos aplicados a las plazas Nazar y Colombia y su vigencia en los proyectos subsiguientes. Acompañados (anexo n° 8) con una síntesis de los criterios sustentados por ambos autores en el sistema de áreas verdes y el jardín público. Y en la actualidad, los agentes de deterioro mas ostensibles que afectan a estas plazas.
Cabe destacar que este trabajo se encuentra en una etapa inicial por lo cual requerirá el ajuste pertinente.

Son dos ejemplos que responden a la escala barrial dentro del sistema de espacios verdes de la ciudad2. Se incluyen dentro del patrimonio urbano cotidiano, tan importante para el barrio

[1] Proyecto UBACYT. Facultad de Agronomía, Director: Julio César Pollacino; Cátedras de Planificación de espacios Verdes, Topografía y Maquinaria Agrícola. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Director: Arquitecto Alberto S. J. de Paula. Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo"
[2] a. parque. (Del fr. *part).* m. Terreno destinado en el interior de una población a prados, jardines y arbolado para recreo y ornato.// m. Terreno o sitio cercado y con plantas, para caza o para recreo, generalmente inmediato a un palacio o a una población.// m. conjunto de instrumentos, aparatos o materiales destinados a un servicio público.

como el ejemplo paradigmático es para la ciudad.
De carácter silencioso, expresivo, con una presencia activa... a la espera de que escuchemos lo que quiere decir. Un patrimonio que por estar tan acostumbrados a tenerlo ya no lo registramos en su ajustado valor y recién nos damos cuenta de la importancia que reviste para nuestras vidas en el momento que lo perdemos.. La expresión de Günter Nitschke ser que se ha creado a si mismo por y para el hombre... lo explica sobradamente por si misma.

La humanidad de estas plazas expresan entre otros aspectos, procesos de generación muy diferentes entre sí, con significaciones identitarias particulares a escala barrial, con condicionantes de mantenimiento, de uso y presiones del entorno diferenciados, que exigen una resolución que contemple todos los desajustes para su puesta en valor.
Puesta en valor que, por tratarse de un patrimonio cuyos espacios incluyen actividades de diversa índole, algunas de ellas determinadas por el movimiento, vegetación en continuo crecimiento, entre otros, configuran una dinámica propia y compleja, que requiere definir los criterios de conservación con la necesaria adaptación a los cambios y necesidades de nuestro tiempo, sin que por ello resulten lesionados los valores esenciales y característicos de esos espacios. Un justo equilibrio entre lo que el individuo necesita para si en términos de salud y recreación conjugado con lo que representa la memoria e identidad del lugar.

La indagación histórica en el caso de la Plaza Benito Nazar, permitió identificar su origen: secuencia de herederos, compartimentación y distribución, su creación, la figura jurídica por la cual pasa a manos del Municipio y establecer sus límites actuales dentro de la quinta originaria.
En el caso de la Plaza Colombia, se ha podido identificar la secuencia de su generación, su posterior ampliación, localización de la vivienda demolida que le diera origen y que fuera sede de la Subintendencia de Barracas, la subdivisión hereditaria del terreno en predios

---

II m. Pequeño recinto protegido, de diversas formas, donde se deja a los niños que aún no andan, para que jueguen.// (...) de atracciones. m. Lugar estable en que se reúnen instalaciones recreativas, como los carruseles, las casetas de tiro al blanco y otros entretenimientos.// (...) nacional. m. Paraje extenso y agreste que el Estado acota para que en él se conserve la fauna y la flora y para evitar que las bellezas naturales se desfiguren con aprovechamientos utilitarios.// temático. m. Recinto recreativo o didáctico organizado en torno a un asunto o diversos aspectos de él. // (...) Diccionario de la Real Academia Española
b.plaza. (Del lat. vulg. *plattea).* f. Lugar ancho y espacioso dentro de un poblado, al que suelen afluir varias calles.// f. Aquel donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato común de los vecinos, y donde se celebran las ferias, los mercados y fiestas públicas. // (...) f. Sitio determinado para una persona o cosa, en el que cabe, con otras de su especie. //f. Espacio, sitio o lugar. (...) mayor. // La que constituye o constituyó el núcleo principal de la vida urbana en numerosos pueblos y ciudades.// (...) Diccionario de la Real Academia Española
plazoleta. (Del dim. de *plazuela).* f. Espacio, a manera de plaza pequeña, que suele haber en jardines y alamedas. Diccionario de la Real Academia Española.

menores y la apertura de la calle Brandsen.

La planimetría histórica existente en ambos casos muestra la variación de los criterios de diseño del paisaje empleados a lo largo de esos años, sus alteraciones y reformas, acordes con las políticas implementadas más o menos consustanciadas con el tema. Concebidas bajo la concepción del espacio ajardinado con extensiones de cubierta vegetal y predominio de árboles.[3]

PLAZA GENERAL BENITO NAZAR

En un sector central de la ciudad de Buenos Aires correspondiente al barrio de Villa Crespo, se encuentra emplazada la plaza General Benito Nazar comprendida por las calles Coronel Apolinario Figueroa, Antezana, Martín Virasoro (ex Miriñay) y Olaya. De acuerdo a la Resolución del 14 de octubre de 1913, El Concejo Deliberante, dictaminó aceptar la donación de una manzana ofrecida por la Srta. María Inés Nazar[4], para la construcción de una plaza pública, bajo el nombre de General Benito Nazar[5], en memoria del padre de la donante.
Sus primeros límites fueron dados por la Calle del Ministro Inglés (hoy Scalabrini Ortiz), hasta el arroyo Maldonado (Av. Juan B. Justo), y desde el Camino de Tropas o De Moreno (Av. Warnes) hasta el camino de Córdoba (Av. Córdoba).
Bajo la Ordenanza N° 23698 de 1968 y la ampliación dada por la N° 26607 del año 1972, el barrio de Villa Crespo quedó finalmente delimitado por las calles Paysandú, Bonpland, Warnes y las avenidas San Martín, Ángel Gallardo, Estado de Israel, y Córdoba.
En 1887 se integra a la capital a partir de la Ley de Capitalización de 1880.
El nombre de "Villa Crespo", se presupone fue propuesto por los dueños de la Compañía belga Wattine, como homenaje al Intendente de Buenos Aires Antonio F. Crespo, que actuó durante la presidencia del Dr. Miguel Juárez Celman (1886-1890).

---

[3] Cátedra de Topografía, informe final del Proyecto IG10.
[4] Honorable Concejo Deliberante (1914), p. 151.
[5] Benito Nazar (1801-1886). Militar. Ingresó como cadete en el Regimiento de Artillería a temprana edad. Cursó sus estudios en la Academia de Matemáticas y egresó con el grado de alférez. En 1817 fue promovido a Teniente y en 1825 a Capitán. En diciembre de ese mismo año organizó una batería de artillería, con la cual combatió en la guerra contra el Brasil.
Posteriormente fue ascendido a Sargento Mayor, un año más tarde, como mérito a sus actuaciones desarrolladas en la batalla de Ituzaingo del 20 de febrero de 1827. En 1835 fue dado de baja "por *no merecer la confianza del gobierno* ".5 El 27 de noviembre de 1859, se lo nombró Ministro de Guerra del gobernador Lavallol, y es así que en calidad de Jefe de Artillería toma parte en la campaña de Cepeda y dos años después en la de Pavón.
Se desempeña como Comandante General de Armas de la República entre los años 1865 y 1874.

En el acto de fundación el 3/06/1888, apadrinado por el Sr. Intendente de Buenos Aires Sr. Antonio F. Crespo, se colocó la piedra fundamental del edificio de la calle Cuyo (hoy Padilla al 700). Con este acto se dio comienzo a las gestiones para el fraccionamiento de los principales lotes. Según plano adjuntado a un aviso publicitario de 1889, referido al remate de las tierras[6], se menciona al lugar como Villa Antonio F. Crespo. En 1894, la empresa colocó en su edificio una placa recordatoria en memoria del Dr. Crespo por su actuación.

"Hace dos siglos, las tierras que hoy conforman nuestro barrio y sus vecindades eran un llano cubierto por pastos duros y con algunos montecillos de árboles nativos"...[7]

En la época en que el barrio todavía no había adoptado su propia fisonomía, las tierras describían un valle inclinado atravesado por un arroyo con casa-quintas y viviendas dispersas.

El considerable aumento de población producto de la política inmigratoria implementada por el gobierno en el marco del modelo de país agro exportador, favoreció la instalación y consolidación de industrias y el desarrollo de diferentes empresas fabriles. Tal el caso del barrio de Villa Crespo cuya generación además contempla la inquietud higienista de fin de siglo vinculada a la situación de las ciudades con la inserción obrera, el comercio , la industria, la salud de la población en general y a la de los trabajadores en particular y así contener los conflictos sociales generados por la industrialización.

Se genera en términos estrictos de localización a partir del emplazamiento la Fábrica Nacional de Calzado, concebida como un sistema de fábrica con villa obrera, "modelo de industrialización frecuente en nuestra etapa de desarrollo industrial".[8]

La Compañía belga Wattine ya existía con anterioridad (1870) en el Barrio Sur y se traslada allí en 1888 bajo la dirección del Sr. Salvador Benedict, motivada por la ampliación de sus instalaciones en respuesta a la demanda de la manufactura del calzado del momento.

Sobre un terreno de aproximadamente 30 hectáreas se construyo una curtiembre y más tarde la fábrica de calzado La Nacional. Por ser un área de quintas alejada del centro, el bajo costo de los terrenos y la posibilidad de eliminar los desechos de la industria al arroyo Maldonado fueron posiblemente las razones decisivas para que haya sido ése el lugar elegido.

"Salvador Benedit, desde su cargo de Concejal de la comuna porteña durante 1895, le dio el

[6] DEL PINO, Diego; El barrio de Villa Crespo, Cuadernos de Buenos Aires XLIV, Buenos Aires, Municipalidad de Buenos Aires, 1° edición, 1974, p.37.

[7] DEL PINO, Diego; Villa Crespo Sencilla Historia, Editorial, Librerías Turísticas, 1° edición, Buenos Aires, 1997.

[8] LUPANO, María Marta; Villa Crespo: una villa obrera entre el modelo higienista y el paternalismo católico, Anales 27-28 IAA UBA, 1992.

impulso definitivo al barrio para el desarrollo de su circunscripción: creación de una oficina de Registro Civil, instalación del servicio de alumbrado a gas en el Boulevard Corrientes, adoquinado, empedrado y afirmado de varias calles de la zona, etc.”.[9]

El barrio comenzó a tener otra fisonomía a partir del año 1910, y los terrenos se empezaron a cotizar a un precio más alto. La fábrica tuvo un desempeño preponderante en el desarrollo urbano de la zona al proponerse urbanizarla, y luego vender los terrenos. Bajo el emprendimiento del S. Benedict, se levantó la Iglesia y la Parroquia de San Bernardo (1893) en la calle Gurruchaga N°145, el Registro Civil, el Juzgado de Paz, la Alcaldía y la Seccional de Policía N°27 (hoy cuartel de los Bomberos). Frente a la parroquia el Sr. Salvador Benedict donó una manzana para construir una plaza (proyecto no ejecutado). La presencia de dicha plaza alrededor de la cual se organiza el conjunto, en la que los obreros podían descansar, tomar aire y sol, nos muestra la presencia de la concepción higienista, pensamiento en vías de consolidación en las clases dirigentes de fin de siglo como lo muestra la ordenanza en relación a la localización de ciertas industrias.[10] Conflictos como el alcoholismo, juego, etc. en la sociedad obrera, eran mejor controlados en el sistema de villa obrera al controlarse el tiempo libre del personal canalizado a través de la participación en actividades culturales y deportivas.

Para la empresa, la conjunción de las tierras suburbanas a precio conveniente y la cercanía del tranvía resultaron un excelente negocio inmobiliario a largo plazo por el aumento posterior de la valoración de la propiedad raíz.[11]

El desarrollo edilicio y barrial, estuvo motivado principalmente por la fábrica. Este lugar, a pesar de que inicialmente carecía de interés para la radicación de pobladores por la ausencia de equipamiento urbano mínimo, fue muy atractivo para los nuevos inmigrantes que llegaron en busca de empleo, conformando con el tiempo la población estable del lugar. La primera corriente pobladora fue de italianos en su mayoría y de españoles en menor número. Alrededor de 1915, comenzaron a llegar israelitas.

En los tiempos de Juan Manuel de Rosas, y bajo la gobernación de la Provincia de Buenos Aires, se hicieron obras de ampliación entre predios para construir el denominado Camino del Ministro Inglés (hoy Raúl Scalabrini Ortiz), que comunicaba la gran casona de Palermo (hoy Av. Del Libertador Gral. San Martín y Av. Sarmiento) con la casa de descanso del

[9] Ibíd.
[10] Ibíd.
[11] Ibíd.

diplomático de Gran Bretaña Enrique Southern, quien había adquirido tierras en el actual barrio de Villa Crespo.
La entrada a la quinta se encontraba sobre la calle Antezana, extendiéndose el predio hasta las actuales calles de Olaya y Apolinario Figueroa. Debido al crecimiento urbano, más tarde, se abrieron nuevas calles una de ellas atravesó la vivienda y obligó al fraccionamiento de las tierras de la finca.
En 1893, el Camino del Ministro Inglés, cambió de nombre por el de Av. Canning, en homenaje al ministro de Relaciones Exteriores británico Jorge Canning.
En 1984, luego de algunos cambios con respecto a su denominación, la avenida pasó a llamarse Raúl Scalabrini Ortiz, en honor al escritor, político y agrimensor argentino.

Entre las vías de circulación más representativas, que articularon el barrio desde sus comienzos se encuentra la Av. Corrientes (ex Boulevard Corrientes). Esta adquirió importancia a partir del año 1871 con la extensión de las líneas férreas que iban desde Centro América (hoy Av. Pueyrredón) hasta la Chacarita (hoy Parque de los Andes), camino obligado para llegar al enterratorio. Cuando desapareció el servicio ferroviario, se convirtió en paso obligado para acceder a la Chacarita de los Colegiales.
En un principio los costados del camino estaban formados por zanjas de pronunciada pendiente, con aguas estancadas, en las cuales se solía encontrar fauna y flora acuática de la región.
Hacia 1887 la zona era un lugar de quintas y chacras a ambos lados el boulevard. En 1893 éste boulevard adopta el nombre de Triunvirato, camino todavía dificultoso para transitar hasta la concreción de su adoquinado el 21 de julio de 1898. En el año 1937 motivado por las gestiones vecinales, retorna su nombre de Av. Corrientes.

La Avenida Warnes (ex Camino de las Tropas) también llamado Camino de Moreno (1880), se caracterizó desde 1860 por ser un acceso utilizado por carretas y por el ganado con dirección a zonas rurales, como San Martín y Santos Lugares. A través de su trayecto se podía divisar el arroyo Maldonado que se cruzaba por medio de un puente de madera, y numerosas quintas de cultivo y de descanso como la de Suothern, antes mencionada.

La Avenida San Martín (ex Camino a San Martín) con el correr de los años se convirtió en otro de los límites del barrio. Se originó como el camino dé acceso al pueblo de San Martín, trayecto conocido desde 1870.

Honorio Pueyrredón (ex Av. Parral) quedó trazada al suprimirse la vía ferroviaria que unía el Ferrocarril del Oeste con el del Pacífico, de allí sus amplias dimensiones. La zona se caracterizó por ser desolada, con matorrales y zanjas con aguas estancadas, las que, hasta que se solucionaron los problemas de infraestructura y pavimentación, configuraron un serio problema para el barrio.

El recorrido del arroyo Maldonado era en esa época considerado un gran zanjón y uno de los pocos cursos menores de agua que atravesaba la ciudad desde San Justo hasta la desembocadura con el Río de la Plata. Cruzado en la mayoría de su trayecto por puentes rudimentarios de madera, y de mampostería en los cruces con avenidas.

Toda la zona se anegaba y se transformaba por el uso en un basural y la corriente arrastraba todo tipo de residuos domiciliarios no cloacales. Fue así como las inundaciones del Maldonado se agravaron y dieron lugar a plantear proyectos para encontrar una vía rápida de solución.

Los trabajos contaron con la construcción de un canal, con capacidad suficiente para conducir las aguas hasta el río. Las obras comenzaron en el año 1929 en la Av. Alvear (hoy Av. Del Libertador Gral. San Martín). El trayecto que correspondió a Villa Crespo fue de 20 cuadras y la avenida Juan B. Justo pasó a ser techo del conducto por donde correrían las aguas. Esta inauguración tuvo lugar el 9 de julio de 1937 cuando el Municipio concluyó el primer sector del tramo.

Paulatinamente con el desarrollo de la zona se fueron conformando áreas con distintas tipologías de vivienda, presumiblemente casas chorizo. Los conventillos también formaron parte de las características del barrio hacia 1930.

Villa Crespo se caracterizó como barrio entre la ciudad y el campo a partir del entubamiento del arroyo Maldonado y la construcción del subterráneo de la línea B (1935-39)[12], dos hechos fundamentales que marcaron su paisaje promoviendo sus características actuales.

El General Benito Nazar y Lucía Yaniz[13], compraron un terreno (...)[14] "en *los suburbios de esta ciudad Cuartel de Campaña partido de San José de Flores"* Y por un valor de $25.000 moneda corriente. (ver anexo2) La fracción adquirida de 836 leguas estaba compuesta de 13 cuadras cuadradas de figura irregular. Al norte lindaba zanja por medio con los Hornos de la Catedral, al sur con Ana Richela, al este con Tadeo Ferros y al oeste con Joaquín Matos. La

[12] NOGUES, General; Buenos Aires ciudad secreta, Buenos Aires, Villa Crespo, Ruy Díaz, Sudamericana S. A., 1993, cap. 43, p.581-588.
[13] hermana de Dorotea Yaniz, esposa de Nazar.
[14] Testamentaria B. Nazar (1835), cuerpo I.

propiedad de la quinta se adquirió en condominio el 1 de octubre de 1849.
Las tierras no poseían características relevantes, se caracterizó por ser un terreno alto y muy fértil. Eran una de las tantas que a fines del siglo pasado se ofrecían en los alrededores de la ciudad, a bajo precio para transformarlos en grandes quintas productivas o de descanso. El arroyo Maldonado posibilitaba el asentamiento de los nuevos habitantes en el lugar, por las distintas especies arbustivas y arbóreas que acompañaban las márgenes de sus orillas.
El General B. Nazar fue uno de los primeros pobladores de la zona a partir de 1852.

Por Boletín Judicial del 11 de agosto de 1887 se citó a los herederos del General Benito Nazar. Entre los bienes del matrimonio Nazar-Yaniz que debían liquidarse y dividirse, figuraba la cuarta parte de la casa-quinta situada en el partido de San José de Flores, cuyo valor fue de $733.960 moneda corriente. La parte correspondiente a Lucía Yaniz había sido legada a su hermana Dorotea y a su sobrina Agueda Nazar.
El 4 de noviembre de 1888 se dio comienzo a la mesura del terreno de la quinta ubicada en el antiguo partido de San José de Flores. Sus linderos en ese momento eran: al norte la quinta conocida como del Ministro Inglés, luego de Carlos Fosatti y calle en medio con José Balcarse, al este con Manuel R. González y los señores Casariegos, al sur calle en medio con Francisco Bustamante y Waldemar Lausen y al oeste con los herederos de Parodi.[15]
Un año después la publicación del Boletín Judicial para el remate de las tierras mencionó los límites linderos como los siguientes: al norte Ministro Inglés en medio con José Basualdo y Adolfo Mantels, al este con Manuel R. González y Domingo Roleri, al sur calle con Waldemir Lawson y otros señores Ángel Silva y Antonio Rabazzini; al oeste con los herederos de Nicolás Parodi.[16]
Fue dividida en 12 lotes, en los cuales se trató de que fuesen de igual valor. La superficie total del terreno resultó ser de 183.490 m2 a $1.805.352 moneda nacional.[17] El remate público judicial de la quinta anunciado para el 15 de diciembre del año 1889 por falta de licitadores no se pudo efectuar.
Dado los acontecimientos se procedió a la división de los bienes raíces. Por sorteo se determinaron las letras utilizadas para señalizar los herederos[18]. La cuarta parte quedó para Agueda Nazar y tres partes iguales para Benjamín, Sofía, Miguel, Dolores y María Inés Nazar y los herederos de Rómulo y Mercedes Nazar. (ver anexo 3)

[15] El Nacional, año IX, N°2511, 27/10/1888.
[16] Boletín Judicial 11/1889.
[17] Testamenteria Nazar (1889), cuerpo II.
[18] Ibíd.

La manzana donada a la Municipalidad quedó establecida en 1911[19], a partir de la cesión gratuita a favor de la Municipalidad por parte de María Inés Nazar de un terreno de su propiedad con destino a la formación de una plaza. En dichos archivos fechados en el año 1928 figura que la misma ya se encontraba abierta al público, cuya ubicación correspondía a la zona norte de la ciudad de Buenos Aires, Parroquia San Bernardo, Circunscripción 15, contando con una extensión de 94 metros al noroeste sobre la calle Apolinario Figueroa, 85 metros al noreste sobre Antezana y 92,50 metros al sudeste sobre Olaya.[20]

Inicialmente se pensó en convertirla en un campo de deportes, organizar partidos de fútbol, en los que se daría preferencia a los hijos de los socios de la Sociedad de Fomento General Benito Nazar, ubicada enfrente de la plaza. Según los relatos, el campo de deportes se convirtió rápidamente en un lugar de batalla. Cotidianamente y en especial los días festivos, llegaban al lugar camiones transportando jugadores de distintas partes de la ciudad. Y en un solo instante los 10.000 metros cuadrados de terreno desaparecían bajo el polvo de tierra. Las corridas, el griterío y los atropellamientos solo se calmaban cuando caía la noche.

"Y como no se podía tomar ninguna medida sin recurrir a la violencia, se pensó en apurar la realización de la plaza aunque fuese con unos pocos árboles y un poco de césped.

Una vez hecha la plaza todo el descontento desaparecería. Los jugadores de fútbol buscarían otro campo de batalla para machucarse cabezas y piernas, y este terreno quedaría por fin convertido en un paraíso"...[21]

En febrero del año 1928, la Dirección de Plazas y Paseos Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, comenzó los preparativos para dar comienzo a la planificación de la plaza. La Asociación Vecinal y Biblioteca Popular General Benito Nazar, (hoy cita en Antezana N° 340 frente a la plaza), ha dejado registrado[22] dicha referencia a este acto. La Sociedad de Fomento trató por todos sus medios de mantener viva la memoria del General Benito Nazar y cumplir de esa manera con todos los deseos de su benefactora María Inés Nazar.

En su inauguración el 11 de noviembre de 1929, el Intendente Dr. Cantilo, subrayó "Mirar al servicio público, plaza, a un paseo, a un parque; significaba, en su concepto la ganancia en la batalla del beneficio de la población, especialmente de la población humilde y trabajadora que

[19] Expediente N" 77.672 letra N.
[20] Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (1928).
[21] Boletín Oficial de la Sociedad de Fomento Gral. Benito Nazar, Bs. As., febrero de 1930, p.1.
[22] Esta comisión directiva desde ya piensa en la forma de celebrar el fausto acontecimiento aprovechando si es posible una de las fechas las propias fiestas patrias.
No agrandamos mas, tanto que se cambian ideas, sin todavía haber llegado a fin alguno. Esperamos dar muy pronto.

es la más numerosa".[23]

Se descubrió la placa conmemorativa en bronce hoy desaparecida del escultor Juan E. Leone, donada por la Sociedad de Fomento.

Se entregaron al Dr. Cantilo y a la señorita María Inés Nazar sendas medallas de oro, testimonio del acto realizado.

Por disposición Municipal, la Dirección General de Paseos puso una guardiana al cuidado de la plaza, la cual cotidianamente reunía a los niños a través del juego y la diversión, y proporcionaba placer y seguridad.[24]

La nueva plaza fue poblada por valiosas especies autóctonas[25] que hacían mención a las distintas regiones de nuestro país. Según las fuentes registradas varios árboles y plantas florales representativos embellecieron el lugar como lo fueron el ceibo del Jujuy, palo borracho, guayabo, ombú, arrayán, maitén, lapacho, tipa, jacarandá, pino andino, aljaba, victoria regia, madreselva, begonias, petunias.

PLAZA COLOMBIA

De acuerdo al Decreto del 20 de julio de 1931[26], el Concejo Deliberante dictaminó la denominación de "Colombia" a la plazoleta ubicada entre la Av. Montes de Oca y las calles

---

[23] Ibíd.

[24] Boletín Oficial de la Sociedad de Fomento Gral. Benito Nazar, Bs. As., julio de 1930, p.2.

[25] Bauhinia candicans (pezuña de vaca).

Árbol de mediano porte, nativo del noroeste de la Argentina, de la selva misionera. Es muy ornamental y de rápido crecimiento. Se destacan entre su follaje blancas flores solitarias o en racimos muy vistosas, que hacen su aparición en la época estival.

Posee aguijones entre sus ramas lo cual *hizo* que fuera utilizado mucha de las veces como cerco defensivo.

En la provincia de Corrientes se le ha atribuido virtudes para aliviar dolores, empleándose en general sus hojas para la curación. Citharexylum montevidense (espina de bañado).

Árbol espinoso de altura media originario del Noreste Argentino hasta el río de la Plata. La etimología de la palabra proviene de *cithare,* citara y *xylum,* madera, debido a que su madera es apta para la fabricación de instrumentos musicales.

Es muy ornamental debido a la belleza de sus frutos de color rojo que maduran a partir de abril, dándole un aspecto muy atractivo. Chorisla speciosa (palo borracho flor rosada).

Árbol muy parecido al palo borracho de flor amarilla aunque su tronco no tiene una forma de botella tan característica como el primero. Proviene del Noreste de Argentina, donde constituye uno de los adornos más destacados en los bosques y selvas. De corteza muy verde y aguijones punzantes, esta especie alcanza hasta 20 metros de altura. Despliega una amplia copa cuando se encuentra en zonas abiertas.

De floración destacada, estivo-otoñal, despliega amplias flores rosas en distintas tonalidades. Su fruto es una cápsula oblonga coreacea en cuyo interior contiene unas fibras largas y blancas muy utilizadas antiguamente para confeccionar rellenos.

[26] Boletín Municipal (1931), p. 1389

Brandsen y Pinzón en el barrio de Barracas, cuyo terreno fue vendido por la familia Guerrero a la Municipalidad en 1909.

El barrio se comunicaba con la ciudad a través del Camino del Sur, que nacía en la calle Defensa, continuaba por la calle Larga de Barracas (hoy Av. Montes de Oca). Esta vía constituyó la comunicación con las quintas y las chacras del lugar permitiendo a su vez el acceso directo entre el centro de Buenos Aires y el Riachuelo. En 1791 el acceso se vio favorecido cuando se inauguró el Puente Galvez (hoy Puente Pueyrredón), el cual permitió constituir una importante vía de enlace entre Barracas al norte y Barracas al sur. La barraca al norte fue el límite que separó el ejido urbano del barrio, hacia el oeste se abría la gran llanura con la presencia de quintas y arrabales, al este los bañados y el Riachuelo.

Sobre el Riachuelo se establecieron los primeros saladeros, corrales, mataderos y un sitio en el cual se instaló un complejo hospitalario que albergó el Hospital de los Inválidos, el Hospicio de las Mercedes, el Asilo del Buen Pastor y el Hospital de Alienados.

Sobre los terrenos más llanos extendidos sobre la calle Larga, se ubicaron los sectores exclusivos de las quintas de veraneo elegidos por la aristocracia porteña como las de las Balcarse, Atkinson, Torre, Masculino, Sáenz Peña, Navarro, Senillosa, Alzaga, Saenz Valiente, Guerrero, Udaondo, Herrera, Ramos Mejía, Montes de Oca, Escurra, Hidalgo, entre otras.

Tras el fallecimiento de Felicitas Antonia Guadalupe Guerrero de Alzaga, un 30 de enero de 1872, se inició juicio sucesorio y se dictó la declaratoria de herederos a favor de sus padres Carlos José Guerrero y Felicitas Cueto a quienes se declararon únicos y universales herederos de su hija Felicitas había nacido en Buenos Aires el 26 de febrero de 1846, hija primogénita del matrimonio Guerrero-Cueto, se casó a los 16 años con Martín Gregorio de Alzaga, caudillo español de la resistencia contra las invasiones inglesas-mediante una unión concertada. Tuvieron dos hijos Félix Francisco quien falleció antes de los 6 años de edad el 3 de octubre de 1869 y Martín que falleció al nacer el 2 de marzo del año siguiente.

Al fallecer su esposo, el 17 de marzo de 1870 Felicitas Guerrero quedó como única y universal heredera.

Fallecido Carlos José Guerrero, padre de Felicitas Guerrero, el 28 de abril de 1896, se inició el juicio sucesorio correspondiente.[27]

Se presentaron como herederos su esposa Felicitas Cueto de Guerrero, sus hijos Carlos

[27] Sucesión C. Guerrero (1896), Legajo 6055.

Antonio y Manuel Guerrero, Nicanor Albarellos por su esposa Antonia Guerrero y Guillermo Martínez por su esposa Catalina Guerrero en la Testamentaria N° 6220 del mismo año.
Entre los bienes que Carlos Guerrero poseía en la Capital Federal se hizo de manifiesto la propiedad de la Av. Montes de Oca 822/881, Suárez s/n, 133 s/n y Progreso 1450/8, tasada en $465.970 moneda de curso legal, en la cual se encontraba la edificación de la casa-quinta.
El 20 de diciembre de 1890 Angela Alzaga de Lezama vendió a Carlos Guerrero un terreno ubicado en la sección 19, en la Parroquia de Santa Lucia, con frente al norte a calle Progreso 1250 de 49,90m, Suárez al sur con 53,40m y calle 133 al este de 150,57m, Por el oeste lindaba con la propiedad de los Guerrero. La continuación de la apertura de la calle Brandsen había quedado a cargo de Carlos Guerrero, según acuerdo.

El 17 de diciembre de 1892 Carlos Guerrero y Felicitas Cueto de Guerrero convinieron en hacer la donación de un terreno de su propiedad al Presbítero Alejo Rouzaud en la Parroquia de Santa Lucía, sección 19, calle Progreso esquina a calle 133 con frente al norte y este. El mismo se conformó de 102,80m de frente al norte por 43,30m de fondo al sur, lindando al oeste con la capilla Santa Felicitas. El templo estaba edificado en el terreno compuesto de 82m de frente al norte por 28,40m de fondo al sur. Lindaba por el frente con la calle Progreso, con el fondo oeste con los donantes y por el este con el terreno antes mencionado la que le correspondió por haberla construido a su costo en el respectivo terreno junto con el anteriormente donado en esta forma: 49,90m de frente al norte por extensión del fondo antedicho.
La donación quedó sujeta bajo las condiciones de construir a su costo un edificio para cobijo de niños varones el cual debería llevar el nombre de colegio de Nuestra Señora de Lourdes y Santa Felicitas. Las obras serían costeadas y sostenidas por el donatario Rouzaud. Los donantes tendrían derecho tanto ellos como sus sucesores hasta en segundo grado civil de asistir gratuitamente al colegio para ser educados y sostenidos por el establecimiento en las mismas condiciones que los otros alumnos del colegio de niños pobres. El donatario Rouzaud no estaba autorizado a realizar ninguna modificación en el edificio de la Capilla Santa Felicitas, ejecutado de acuerdo al plano proyectado por el ingeniero Ernesto Bunge. Su obligación quedó sujeta al mantenimiento y a la ejecución de todos los arreglos necesarios, como así también la de los servicios religiosos. Luego del fallecimiento de los donantes e hijos la donación quedaría a perpetuidad, por la cual el donatario quedaría obligado a construir a su costo una pared divisoria para separar el terreno donado del de los donantes, el cual debía tener 3m de altura como mínimo.

El 3 de mayo de 1893 se produjo la ampliación de donación a favor del Presbítero Alejo Rouzaud. Progreso al norte, Suárez al sur, Av. Montes de Oca al oeste y 133 al este. Y en ángulo sur oeste del terreno calle Progreso esquina 133 ya donado con anterioridad, compuesta la fracción de esta donación de 15,25m de largo de norte a sur. Lindaba por el este con el otro terreno donado anteriormente a don Rouzaud; por el sur y oeste con los donantes y por el norte con el terreno reservado para la capilla. El cual correspondía a los donantes como parte del que heredaron de su hija.

El 5 agosto de 1898 Felicitas Cueto de Guerrero donó al Presbítero Alejo Rouzaud el uso y ocupación de una fracción de terreno de su propiedad que era parte de su casaquinta, Parroquia de Santa Lucía, esquina Avenida Montes de Oca entre Suárez y Progreso, cuya fracción se encontraba lindando por el norte con el terreno de la capilla de Santa Felicitas y por el sur y oeste con la donante, y por el este con el donatario Rouzaud.

A la muerte de la donante Felicitas Cueto y sus hijos la propiedad pasaría a manos del arzobispo Dr. Usladislao Castellano que se mantuviera la denominación de Santa Felicitas. La donación quedó sujeta a las condiciones que expresamente le impuso la donante con respecto a que el donatario no podría hacer en ningún tiempo habitaciones o cuartos en el terreno mencionado, el que debería destinar a patio, o jardines de los de la capilla de Santa Felicitas de la que se consideraría parte integrante de la fracción. Las reparaciones, mantenimiento y limpieza necesarios para el perfecto estado y conservación de los jardines quedaron a cargo del donatario. Dicha donación se consideró como complemento de la realizada en el año 1892 por los Guerrero en relación a la Capilla de Santa Felicitas.

Felicitas Cueto de Guerrero, falleció el 8 de noviembre de 1906 en Buenos Aires. Dos años más tarde se procedió a la tasación de las propiedades. En los autos testamentarios figuró la Quinta de Barracas: (ver anexo 4) frente a la Av. Montes de Oca, entre calles Pinzón (ex Progreso) y Suárez, con una extensión de 148,30m de frente a dicha Av. por 164m de fondo a la calle Suárez y 104,30m a la calle Pinzón, formando en el fondo un martillo que medía 35,20m en el costado norte, por un fondo hacia el sur de 50,57m. La superficie que se encerraba dentro de este perímetro era de 23.605m2. El terreno estaba ocupado por jardines, un gran edificio compuesto por 14 habitaciones principales más un segundo cuerpo con las dependencias para servicios, cocheras, un invernáculo completo con su calefacción especial de 6,30m por 16m. Debido a que la calle Isabel La Católica al prolongarla tomaría una parte

de las construcciones de la propiedad se lo debería demoler y el resto del terreno quedaba fraccionado en lotes. A su vez en la propiedad existía un molino de viento con su bomba y depósito, un gran estanque con depósito de hierro que medían 3.40, 8m y 1,10m de alto cuyo estado no se había registrado satisfactorio. Varios arcos de hierro sostén de viñas, piezas para quintero y herramientas, resultaron ser también parte del inventario.

Manzana A: La proyectada calle Brandsen entre Isabel La Católica y Montes de Oca, que la Municipalidad deseaba adquirir medía 73,82m frente a la Av. Montes de Oca, 87,35m frente a calle Pinzón, 78,12m frente a Isabel La Católica y 87,80m frente a Brandsen. La superficie era de 6638,60m2.

Manzana B: Se supuso trazada la calle Brandsen en la extensión antes expresada pudiéndose formar lotes con frente a dicha calle. En su total medía 74,30m a la Av. Montes de Oca, 88,30m a Suárez, 71,30m a Isabel La Católica, y 87,80m a Brandsen, la superficie encerrada era de 6380,47m2.

Manzana C: Parte de ella formaba una fracción irregular cuyas medidas estaban dadas por 59,30m a calle Suárez, 70,80m a Isabel La católica, 93,60m a Brandsen, y 32,50m por el costado este. La superficie encerrada era de 5263,19m2.

Manzana D: Solo una fracción medía 17,70m a Isabel La Católica, 58,30 a Brandsen, 19,80m al costado este. La superficie era de 1083,98m2.

La justipreciación según el Ing. tasador tuvo en cuenta los precios obtenidos en las diferentes ventas hechas en la localidad durante ese año con sus respectivas variaciones según la ubicación y dimensiones de cada lote.

El 31 de mayo de 1909, Manuel Guerrero en representación de la Sucesión de Felicitas Cueto de Guerrero vendió a la Municipalidad de la Capital, parroquia de Santa Lucía, una fracción de terreno con el edificio anteriormente mencionado y las plantaciones existentes. La manzana en cuestión se encontraba ubicada entre la Av. Montes de Oca n° 800, y las calles Pinzón n° 1408 (ex Progreso), Isabel La Católica proyectada y Brandsen, proyectada también, incluso el terreno necesario para la apertura de esta última calle desde Montes de Oca a Isabel La Católica. La manzana de 6.638,60 m2, tenía una extensión de 73,85m frente oeste, 87,35m costado norte, 88,30m sur y 78,15m por el l terreno lindaba al sur con terreno de la sucesión y al este con la capilla de Santa Felicitas y la sucesión.[28]

La venta se efectuó por la suma de $333.000m/n, la forma de pago estuvo dada por

[28] Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, (1909), antecedente N° 1052.

$111.000m/n en dinero efectivo y el resto hasta completar el importe en ocho pagarés a la orden firmados por la Intendencia, seis de $30.000m/n, dos de $21.000m/n.

La Municipalidad procedió a la apertura de la calle Brandsen sin afectar el edificio existente, pero dejándola librada al servicio público".[29]

Allí funcionaron las Oficinas de la Subintendencia de Boca y Barracas, que por resolución un año más tarde fue aprobado el presupuesto para la ejecución de obra. El 20 de julio de 1931, se dio el nombre de "Colombia" a la plazoleta pública circundada por las calles Montes de Oca, Brandsen y Pinzón frente al Palacio Municipal ocupado por la Administración General de Limpieza. Esta designación según el Boletín Municipal se debió al aniversario de la emancipación la República de Colombia.[30]

[29] Registro de Contratos Civiles y Comerciales (1909).p. 17.
[30] Boletín Municipal (1931), p. 1389.

HIPÓTESIS DEL TRABAJO

Desarrollar una primera aproximación a los criterios de diseño formulados por Benito Carrasco y Forestier, su confrontación con los criterios compositivos aplicados a las plazas Nazar y Colombia y en sus proyectos iniciales, su vigencia desnaturalización o inexistencia en los proyectos subsiguientes.

La elección de la confrontación con los criterios de estos dos paisajistas se debe a la conjunción de sus propuestas teóricas con la cercanía temporal. El plan de Carrasco es de 1921 y fue realizado con posterioridad a renunciar a su puesto como Director de Paseos en 1918; en el caso de Forestier sus propuestas se encuentran plasmadas en El Proyecto Orgánico para la Ciudad de Buenos Aires de 1925.

Esto no quiere decir que se desconozcan las influencias anteriores. Demás está decir que Benito Carrasco fue discípulo y sucesor de Thays, y primer teórico argentino de los espacios verdes[31]. Además de la enorme influencia que Charles Thays ejerció como profesional del paisajismo y como materializador a escala nacional en el ámbito privado y el público, y a través de la Dirección de Parques y Paseos. Propició una repuesta particularizada en los trabajos en los que ha intervenido evitando las soluciones generalizadas, considerando las características propias del contexto, de cada caso en sí mismo y de las necesidades de la población, y que con el correr de los años ha acentuado la singularidad de sus creaciones.[32] En 1880 se establece la Dependencia de la Dirección de Paseos de la Secretaría de Obras Públicas y en agosto de 1889 quedó unificada para todos los Paseos Públicos. (Previamente se hallaba dividida en tres secciones: Norte, Sur y Parque 3 de Febrero)

En la mencionada Dirección a Charles Thays 1891-1914 le suceden: Benito Carrasco 1914-1918, Eugenio Carrasco 1919-1921, Carlos León Thays (h) 1922-1946.

Carlos Julio Thays (nieto) en la Administración de Nacional de Parques Nacionales.

La fecha de la planimetría inicial de estas plazas las ubica en el período de 1924-28, en correspondencia con la dirección de Carlos León Thays (hijo) en la Dirección en Espacios Verdes.

[31] BERJMAN, Sonia; Parques y Plazas de Buenos Aires, la obra de los paisajistas franceses. 1860-1930, Buenos Aires. Editorial Fondo de Cultura Económica, 1998.
[32] Ibíd.

Benito Carrasco y Jean Claude N. Forestier y el sistema de áreas verdes

Un sistema para que exista como tal requiere de un conjunto de elementos que ordenadamente relacionados entre si contribuyan a determinado objeto.
Entendemos por Sistema de áreas verdes la estructura de organización urbanística de los espacios, su jerarquización según diferentes escalas y funciones -parques, plazas, paseos y plazoletas-y su conexión entre sí.

Carrasco, luego de renunciar al cargo como Director de Paseos en 1918, elaboró un plan de ampliación de parques, plazas y paseos para la Ciudad de Buenos Aires, que fue presentado al Congreso Científico en el año 1921, el cual significó un antecedente al Plan de Forestier, que se menciona a continuación.
El proyecto orgánico para la urbanización del municipio publicado por la Municipalidad de Buenos Aires en el año 1925, fue elaborado por la Comisión de Estética Edilicia, 'constituida en 1923[33].
El plan de estética edilicia de 1925 "Proyecto Orgánico para la Ciudad de Buenos Aires presentaba una propuesta global para toda la ciudad con la inserción de un sistema de parques y jardines, que contemplaba un tratamiento detallado de los mismos. Por primera vez se manifiestan explícitamente diferentes categorías de espacios verdes y se cristaliza en un documento de base teórica y práctica.
Este Proyecto Orgánico no contó con un organismo de ejecución y tuvo una relativa influencia sobre el desarrollo urbano de Buenos Aires. Parte de sus reglamentaciones se adoptaron en el Reglamento de 1928 y en el Código de Edificación de 1944. Asimismo algunos proyectos e ideas se retomaron más tarde tales como la avenida costanera Norte y la complementación del balneario municipal con la Costanera Sur, la continuación de los jardines frente a la casa de Gobierno y la unificación de la Plaza San Martín con la explanada del Retiro.
Según la propuesta, las plazas debían cumplir diferentes roles urbanísticos de acuerdo al contexto en las cuales estaban insertas, con el fin de potenciar la relación conjunta de la ciudad en general y el entorno más próximo. El proyecto estableció la creación de numerosas plazas y plazoletas de tráfico articulándose con las avenidas-paseo, verdaderos conectores con los otros espacios verdes, propiciando continuidad de diferentes zonas verdes en la ciudad.

[33] presidida por el Intendente Municipal Carlos Noel, en la presidencia de M. T. de Alvear.

El proyecto estuvo sustentado por la memoria realizada por Forestier, con propuestas generales sobre el arreglo, la proporción y la distribución de los sitios públicos al aire libre, de las avenidas-paseo, de los parques y de los jardines públicos entre otros temas; y que por sobre todo el sistema de áreas verdes debía ser objeto de un programa de conjunto, que incluiría una eficaz distribución y un reparto uniforme de los espacios libres.

Para Carrasco el plan de conjunto debía distribuir de forma conveniente y equitativa parques y jardines en todos los barrios de la capital, a través de la división del Municipio carente de espacios libres, en 171 zonas. El perímetro de cada zona había sido determinado por las calles importantes y de mayor circulación. En las zonas periféricas una mayor extensión, al incluir las reservas que se destinarían a parques. A cada zona se le asignaba un parque, de mayor o menor superficie según la disponibilidad con una zona de influencia benéfica.

El sistema de parques de Forestier incluyó una clasificación de áreas verdes que establecían grandes reservas y paisajes protegidos, parques suburbanos, parques urbanos grandes, parques pequeños o jardines de barrio, terrenos de recreación, jardines de niños y avenidas paseo. Este debía prever las salidas de la ciudad, la unión entre los mismos, propiciando un carácter propio en cada paseo.

Las funciones asignadas por Carrasco al sistema de áreas verdes estuvieron sustentadas en la ciudad como un todo, la cual integraba los aspectos sociales de diferenciación y jerarquización en las diferentes escalas de los espacios. Los mismos según el autor cubrían una necesidad imperiosa en las aglomeraciones urbanas; resultaban necesarios por estética, propósito que se perseguía con la realización de escenas bellas con plantaciones y decoraciones florales en la vía pública, creando perspectivas y ubicando monumentos y obras de arte en sitios adecuados; por higiene proporcionada por el sol, el aire y la luz; y de expansión a través de los sitios de solaz y esparcimiento, en donde se conjugaban sombra-frescura en el verano y sol-reparo en el invierno. En resumen lo estético, lo agradable y lo útil debían encontrarse reunidos en las nuevas creaciones.

A su vez sostuvo que la cultura de un pueblo se correspondía con su preocupación por su higiene y su ornato y que la acción educativa estaba dada por el sentido estético, la armonía de los colores, las disposiciones de buen gusto, los ornamentos adecuados y las proporciones que difundían el conocimiento técnico. A estos temas se le sumaron su inquietud desde el ámbito municipal por adquisición de terrenos para la construcción de parques pudiendo concretarse a través del fraccionamiento de las grandes quintas.

Ambos autores reflejaron similares preocupaciones acerca de la falta de concreción de los trabajos de mejoras. Para Forestier la construcción de parques se debía orientar a su buen uso

y para Carrasco el riesgo pasaba por la inacción del Municipio en la ciudad.

Benito Carrasco y Jean Claude N. Forestier y el jardín público

Entendemos por Jardín Público ó Plaza a un espacio de escala intermedia, de dominio público, al aire libre, con o sin vegetación. Responde "a un conjunto de necesidades sociales incluyendo recreación, apoyo a la actividad cotidiana, a los procesos de cohesión social, significación cultural y moderación de problemas ambientales."[34]

Carrasco hizo hincapié en la funcionalidad a través del espacio plaza como lugar de esparcimiento.
Forestier amplió este concepto haciendo referencia al disfrute al aire libre, al recreo y al descanso, en parte ya introducidos por el primer autor.
Para él, el hombre tuvo una necesidad ancestral de un jardín cercano a su vivienda en el cual primero cultivó especies vegetales y luego le agregó el valor de la belleza y los beneficios en cuanto a elemento "moralizador".
Las plazas jardín debían satisfacer a las necesidades del momento como también a las futuras, en beneficio de la comunidad en su conjunto contraponiéndose a las especulaciones particulares. Los habitantes de las ciudades se debían refugiarse en los ambientes oxigenados, por el aire fresco y para solazarse. La creación de jardines respondía a la salud, conceptos también mencionados en los párrafos anteriores por Carrasco.
Ambos coincidieron en el esparcimiento de los niños a través del juego.
Para Carrasco era el medio en el cual los niños encontrarían diversiones sanas. A través de la espera en los juegos el autor sostenía que ésa era una forma de inculcar hábitos de convivencia en ellos, los cuales resultarían convenientes para el pueblo.

En relación a las características que debían tener éstos espacios, según Forestier, la naturaleza libre era la materia prima para el hombre y cuando intervenía en ella con su accionar transformaba el jardín en una obra de arte. La belleza en un jardín se la encontraba en su componente principal, la vegetación, belleza que debía ganarse con simplicidad. Por lo tanto la característica más destacada para las plazas jardín residía en crear con medios sencillos un

[34] Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Informe de Diagnóstico Área Ambiental (1999), p.62.

gran jardín a través de los contornos, los trazados y la decoración. Esa simplicidad beneficiaría el mantenimiento y por consiguiente la mayor economía de trabajo y los mejores efectos de conjunto.

A su vez las plazas no resultarían completas si no se les daba un marco urbano alrededor de la misma, - monumentos públicos y/o edificios particulares - con vías de circulación. Carrasco amplía ciertos conceptos acerca del arte de los jardines, diferenciándolos según tres sistemas compositivos:

- Sintaxis canónica o académica: clásico o regular o simétrico identificado como jardín francés. Constituido por el parterre como elemento base del estilo, formado por una sola figura geométrica circundado por una calle o camino; árboles plantados en disposiciones regulares con calles rectas; fuentes, bancos, pérgolas, estatuas o grupos escultóricos ubicados en los ejes principales de la composición, en el caso de existir desniveles en el terreno reforzarlos con escalinatas, rampas y muros.
- Sintaxis pintoresca: romántico o apaisado o irregular, denominado jardín inglés por la suavidad de las formas proporcionadas por las ondulaciones del terreno, la sinuosidad de las calles y la simplicidad del dibujo; los macizos y la combinación de los colores a través de los follajes.
- Sintaxis mixta: compuesto o mixto considerado por Carrasco resultado de una combinación entre ambos estilos arriba mencionados. Formado por uno o varios parterres unidos según la sintaxis pintoresca.

En cuanto a los principios del diseño propiamente dicho expresados por Forestier se destacaron el tratamiento de los bordes cuya finalidad residía en la protección y el aislamiento de la parte interior del espacio del exterior la plaza propiamente dicha, contra la fatiga visual producida por el movimiento, el ruido, el polvo y los peligros del tráfico.

Las características del jardín moderno estarían basadas, según él, en la regularidad. Se recurría nuevamente a una composición geométrica sin sujetarse al rigor simétrico, representada por la simplicidad en los contornos, trazados y decoración; líneas rectas, circulares algunas veces y arcos de círculos exclusivamente. Las demás curvas (elipses) resultarían inútiles y complicadas para el conjunto.

En cuanto a la proporción de las áreas ocupadas, Forestier y en relación a los juegos, argumentaba que debían contar con un espacio lo más amplio posible sin por ello quitarle al conjunto su agradable aspecto. Resaltó la valoración y la acentuación a través de los fondos oscuros de la vegetación y la disminución de la altura de los tablones de césped. Asimismo y en cuanto a la distribución de los elementos que componían una plaza jardín mencionó la

importancia de la incorporación de prados amplios con césped bien tupido; establecer cercos de plantas que aislaran el jardín de las calles colindantes, preceder las fajas de bosques con parapetos de arbustos bajos espesos y siempre verdes. En cuanto a las plantaciones específicamente decorativas se inclinó por el empleo de manchas de color a través de plantas perennes y arbustos de flores dispuestos como así también la incorporación de "plantas vulgares". Consideró a los canteros con flores un gasto inútil y el uso de árboles extranjeros superiores en belleza y utilidad al ombú.

Con relación a los mismos conceptos, Carrasco profundizó en los aspectos compositivos referidos a la utilización de los macizos subordinados al color del follaje, la forma o el tamaño de los ejemplares; los grupos destacados por su follaje o floración notable, estableciendo su visibilidad por contraste con los macizos circundantes, y los elementos aislados como componentes individuales y contrapunto de la composición.
Ambos autores hicieron mención a los setos y empalizadas, canteros, pérgolas, pilares, arcos, terrazas, escalinatas, escaleras como elementos ornamentales del conjunto, a los cuales se le adicionaron los juegos para niños, los cajones de arena, toboganes, escaleras, hamacas entre otros.
Forestier con respeto a los juegos de niños consideró que se hallaban desprotegidos de las calles y de espectadores indiscretos, y propuso rodearlos de plantas disimulando la entrada.
Ambos autores mencionan la importancia que revisten para las plazas jardín la presencia de obras escultóricas.
Para Forestier estos espacios debían generarse y reforzarse en puntos focales a través de obras de arte escultóricas y arquitectónicas.
Carrasco consideraba que la incorporación fluida de ornamentación, monumentos, estatuas y grupos escultóricos constituía un diálogo permanente entre los elementos y con los espacios verdes. La ubicación se debía emplazar de acuerdo al conjunto, de las visuales a abarcar, regidos por los principios de orientación, distancia y marco del mismo.

CONFRONTACIÓN DE CRITERIOS

Primeramente se analizan los planos históricos que les dieran origen a las dos plazas, seguidos de la visión conceptual de ambos autores. A continuación se detalla la evolución de cada

plaza hasta la actualidad, y luego los conceptos todavía vigentes.

Plaza B. Nazar

Noviembre de 1928 (Anexo 6)

Responde al tipo de Sintaxis canónica ó académica, con un sistema compositivo de ejes principales: perpendiculares y diagonales que confluyen en un punto focal central, donde se ubica una escultura que refuerza su centralidad. Los ejes se vinculan entre sí por un recorrido circular cercano al punto focal. Organización estrictamente simétrica de los canteros según los ejes mencionados.

Los bordes orientados hacia el foco central contemplan el lugar para la ubicación de bancos, contrariamente en los sectores opuestos y perimetrales a la plaza estos presentan un cerramiento continuo y sin asientos.

La vegetación en cada uno de los bordes se manifiesta diferente: dispuesta en macizo, en las esquinas reforzando las diagonales; y como elemento aislado, de conexión interna de todos los ejes entre sí y hacia los accesos de los ejes perpendiculares. La vegetación acompaña al trazado.

El tratamiento perimetral con el arbolado de alineación se distribuye resaltando los accesos.

En este caso se verifica la presencia de criterios formulados por Forestier, en cuanto a un trazado basado en la regularidad, con las líneas rectas que convergen en un arco de círculo estableciendo el área central, con la ubicación de la obra escultórica que realza el punto focal central de la plaza y simplicidad en los contornos de los canteros.

Las plantaciones del arbolado urbano dispuestas como protección y aislamiento de la plaza.

Plaza Colombia

Enero de 1924 (Anexo 7)

El primer plano que se tiene de la plaza hace referencia a la "plazoleta Colombia" instancia en la cual todavía existía el edificio municipal (ex propiedad de la familia Guerrero).

Responde a la sintaxis compositiva mixta, con una organización general asimétrica, y una combinación en su trazado de líneas curvas suaves y rectas.

Posee un eje principal desplazado en dirección este-oeste, que la divide en dos áreas, una mayor y otra menor, y a su vez ambas se subdividen en áreas más pequeñas. Cada una de éstas se halla delimitada por canteros (en líneas generales éstos se los define como polígonos, en este caso irregulares y que habitualmente se desarrollan a una cota mayor respecto de las

circulaciones).
Los accesos son por el eje y las esquinas.
Los macizos o grupos en canteros, por su ubicación en las esquinas demarcan las circulaciones y las áreas principales.
Los grafismos indicarían la representación de una conífera (como elemento aislado) coincidente con la araucaria del jardín original.
Exteriormente la disposición alineada de vegetación dispuesta perimetralmente a la plaza, indica que corresponde a elementos aislados arbóreos. El espacio plazoleta se encuentra contenido por un marco perimetral de vegetación por tres de sus lados, y por el edificio existente municipal por el cuarto.

Espacialmente y en sus visuales en este momento la plazoleta sigue ligada a la casa y al espacio circundante de la misma. Según los conceptos de Carrasco y Forestier en su trazado se puede interpretar que posee un recorrido quebrado con ubicación de vegetación reforzando el desvío visual.
Compositivamente esta plaza adhiere más a la concepción de Carrasco que a las de Forestier.

EVOLUCION

Plaza Benito Nazar
El plano correspondiente a noviembre de 1957 el trazado general se mantiene pero se han modificado las jerarquía de las circulaciones coincidentes con los ejes. Las perpendiculares se amplían y las diagonales permanecen con el mismo ancho. Se incorporan escaleras en los accesos principales. Asimismo desaparece la circulación circular vinculante de los ejes, ampliándose el área central y por lo tanto se reduce la superficie cubierta de canteros.
Se ha reemplazado la obra escultórica por un motivo floral en el que se encuentra la placa conmemorativa que da nombre al espacio público

<u>Abril de 1975</u>
Se mantiene el trazado anterior, y se simplifican los contornos de los canteros lo cual se relacionaría con los conceptos de Forestier. A la placa conmemorativa se le agregó el emplazamiento de un mástil en el cantero central, como nuevo elemento de ornato. Se hace mención del proyecto de patio de juegos que ocuparía el lugar del cantero central. La vegetación existente figura por primera vez en un listado de plantación y se establecen los

diámetros de copa los cuales conforman una envolvente vegetal más exuberante y compacta con cierta similitud a la realidad. Se agregan bancos

Mayo 1975

Se amplía la superficie ocupada por los canteros, reduciéndose el espacio libre del área central. Se producen modificaciones en el patio de juegos.

Agosto 1990 la plaza sigue manteniendo sus características las cuales fueron mencionadas anteriormente. Queda constituido el patio de juegos, manteniéndose el mástil y la placa. Se suman otros elementos de equipamiento como lo son las mesas de juego emplazadas sobre la margen de la calle Antezana. La vegetación existente también se encuentra referenciada.

En marzo 1997 (proyecto), el trazado general se mantiene pero se diseña una nueva especificación de areneros y sector de deportes en el centro de la plaza con una carpeta asfáltica para la práctica de fútbol y actividades culturales. Se mantienen las ubicaciones anteriores de la placa y el mástil contenidos por los motivos florales correspondientes. Los canteros se asemejan a los contornos del año 1978 y los juegos se trasladan a dos de los canteros sobre la calle Virasoro.

Año 1999

Se mantiene el trazado anterior en líneas generales pero se modifica la jerarquía de los ejes compositivos. Actualmente son tres los ejes perpendiculares principales y uno perpendicular y los diagonales se han transformado por su menor dimensión en secundarios. Se verifican modificaciones en cuanto al tratamiento del espacio central perdiendo la regularidad y la original simetría entre los canteros.

En cuanto al patio de juegos su conformación presenta similitudes a la del año 1990.

Plaza Colombia

El plano de enero de 1934 es un esquema y hace referencia a la materialización de las cubiertas del camino, a las veredas y se establece el proyecto para la ampliación de los canteros.

Febrero de 1934

Su trazado responde a la sintaxis mixta con eje principal asimétrico sobre el cual se

estructuran en forma especular canteros y circulaciones. También se organizan en dos sectores, uno con el eje y los canteros vinculados al mismo y otro con mayor amplitud. El trazado de las circulaciones es más geomórfico pero también se conjuga con líneas rectas. Los accesos se mantienen como en el plano anterior. Reforzando el eje principal asimétrico al palacio municipal se han dispuesto setos y se ubican elementos aislados contenidos en los canteros.

Diciembre de 1937

En dicho plano ya figura establecida la plaza Colombia, luego de la demolición del edificio municipal. La ampliación de la plaza determinó una nueva concepción del espacio. El trazado responde a una sintaxis mixta donde una parte de la plaza se organiza con criterios canónicos, un punto central en el centro de un área circular, y dos sectores prismáticos a los costados sobre la línea que conforma el eje. Paralelo a éste se organiza otro espacio según un sistema pintoresco, de líneas curvas. El monumento Izando la Bandera de Julio César Vergottini, ocuparía la jerarquía principal como elemento ornamental pese a su localización desplazada del centro de la plaza. Otros dos sectores comienzan a tener presencia en el espacio, uno materializado por una fuente y el segundo por una especie de parterre contenido por cercos perimetrales.

Los accesos principales son por tres de sus cuatro lados y se anulan en éstos por las esquinas salvo el de la calle Pinzón esquina Montes de Oca. La vegetación se dispone en macizos, elementos aislados y en el exterior mediante arbolado urbano. Se mantienen las mismas concepciones compositivas con respecto a la vegetación mencionadas por Carrasco. Se complementan los accesos principales con escaleras nombrados como elementos urbanos por ambos autores.

Mayo 1975

Una primera especificación que data del mismo año determina la sectorización del patio de juegos sobre la calle Isabel la Católica en dirección norte- sur conformado por dos areneros circulares los cuales difieren de tamaño. Además del eje principal anterior se ejecuta otro de menor jerarquía pero transversal y el oblicuo se mantiene. Se eliminan las curvas del trazado. Se reduce el espacio central. Se generaliza los bordes rectos de los canteros exceptuando los circulares de los juegos de niños.

Marzo 1987, Se retorna un trazado mixto. Se reducen las áreas ocupadas por los canteros, se

establecen caminos curvos de acceso y se amplía el espacio central en el cual se encuentra el mástil. Se emplaza el busto al General San Martín realzado por un marco arbustivo. Presenta lista de plantación.

Año 1999

El trazado es similar al anterior. Se establece la conformación de la plaza con similitudes a la del año 1987, a diferencia que la fuente ha dejado de cumplir su función como tal, transformándose en cantero.

Una comparación de la variación de superficies en diferentes planos y épocas arroja los siguientes resultados[35] la plaza Colombia aumenta cuando se transforma de plazoleta a plaza siendo su extensión actual de 6117,18 m2; en Nazar, la superficie se ha mantenido aproximadamente en 9272,06 m2.

En 1957, en Nazar la superficie ocupada por las veredas, disminuyó a casi la mitad cuando la granza reemplaza al embaldosado.

En el caso de Colombia y en comparación con el plano de 1937 también ha disminuido al reemplazarse en 1975 parte de las mismas por canteros, al igual que la superficie ocupada por los caminos internos que pasaron de tener solado de baldosa a granza. Aproximadamente inalterable se mantenido la superficie ocupada por escaleras y rampas para ambos casos.

En relación al análisis que establecimos de la confrontación de las especies existentes en los listados referenciados en los planos, se pudo constatar que la plaza Nazar gestada según el principio de recurrir a las especies autóctonas para su composición, en los relevamientos (1975-1997) existieron 17 especies autóctonas es decir un 70% del total, en el último relevamiento efectuado, 7 de ellas han desaparecido. Otro dato importante que se establece entre ambas plazas es en relación a las especies que conforman el arbolado de alineación. Para Colombia la especie predominante Acer negundo (acer) en el período (1975-1987) mantiene el número de 23 mientras que en el 2000 se revierte el número por el Fraxinus americana (fresno). La singularidad se establece en Nazar en la cual la plaza mantiene su envolvente vegetal dado por la Tipuana tipu, vulgarmente llamada tipa.

[35] tablas elaboradas por la Cátedra de Topografía para el informe foral del Proyecto IG 10.

Vigencia de los conceptos vertidos por Carrasco y Forestier

Tanto en la plaza Colombia como en Nazar, en los primeros planos confrontados con los criterios de Carrasco y Forestier, cumplían con las funciones explicitadas acerca de:

–la higiene ambiental, por su connotación de espacio abierto y circundado por vegetación que representa ambientes oxigenados;

–el esparcimiento con el disfrute al aire libre, de juego y de descanso. .-Simplicidad en el diseño, esto se verificaría en principio en Nazar

–la vegetación como componente principal de la composición en ambas plazas.

-Beneficios del juego en los niños: aprendizaje y pautas positivas de vida. Si bien son concepciones generales difíciles de verificar taxativamente, la existencia del espacio plaza permite una posible concreción por el solo hecho de que exista ese espacio para que los niños puedan jugar libremente. Caso contrario sucedería si no tuviéramos espacios verdes donde estar y la ciudad estuviera cubierta por ejemplo de infravivienda.

–marco de contención: dado por casas particulares construidas en torno a este espacio propiciándole el continente y la escala al conjunto. Nazar no posee una escenografía urbana ni edificios públicos relevantes. Plaza Colombia no posee edificios públicos significativos que la circunden con la salvedad de la presencia de la capilla Santa Felicitas, hito histórico para el barrio de Barracas.

–Economía a través de la reducción de costos de mantenimiento, mayor economía de trabajo.

–Ambos hablan de las plantaciones específicamente decorativas y no se ha podido verificar debido a que no se han hallado referencias de las mismas.

–la concepción de borde, es decir la disposición arbórea como arbolado de alineación conformando una envolvente de protección y aislamiento del interior del espacio verificado fundamentalmente en Nazar.

Posteriormente la secuencia de los planos nos ha mostrado como es que se han alterado: la visión del sistema compositivo y del conjunto, la claridad en el diseño, la inserción de funciones descuidando las condicionantes básicas para su ejercicio y de las características propias del lugar, entre otras.

En Nazar, la permanencia del trazado general original paulatinamente se ha ido desvirtuando, las intervenciones se muestran puntuales e inarmónicas. Se ha adulterado el equilibrio y el balance de superficies; ampliando y deformando sectores que se han subordinado a una

función algunas veces temporal.

En la vegetación original existente podemos interpretar cabalmente la protección del espacio y parte del sistema compositivo original

–A partir del plano de Nazar correspondiente a abril de 1975 y al de Colombia de mayo del mismo año, ambas plazas incorporarán los sitios de juegos como una nueva alternativa al esparcimiento para los niños. En los dos casos los juegos se encontraban contenidos en areneros, si bien no se verifica las acotaciones de Forestier acerca de rodearlos de plantas y disimular su entrada.

–

En Colombia, podríamos decir que su mismo proceso de desarrollo llevó a intervenciones sectorizadas, que derivaron en una distribución caótica de los elementos componentes, y entre ellos la proporción entre masa vegetal y espacio abierto, inclusive hasta el arbolado urbano ha cedido paso a otras necesidades.

Insisto en la importancia del arbolado urbano, no solo en cuanto al rol que cumple alrededor de una plaza y de cada espacio individualizado, sino en su carácter relevante de Calles Paseo, articulador y conector entre los diferentes espacios de la ciudad.

SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad ambas plazas están sujetas a problemáticas de deterioro diferente:
La Plaza Nazar, gracias a que actualmente mantiene un elevado porcentaje de su arbolado público perimetral original (su permanencia refuerza su identidad) es que ha permitido que no se desnaturalice este espacio inicial, lo que facilita en términos de la vegetación su puesta en valor.
Sin embargo, presenta serios problemas de uso y de ocupación del espacio por grupos marginales, alcoholismo y drogadicción que comprometen seriamente el uso y goce del lugar. Esta problemática ya se hallaba presente antes de la situación grave de inseguridad en la que estamos inmersos en la actualidad.

La Plaza Colombia, se halla rodeada por vías de circulación intensa vehicular y de carga, fundamentalmente sobre Av. Montes de Oca y Brandsen. Se ha verificado la llamativa disminución del arbolado urbano en beneficio del equipamiento en las veredas, dificultando la libre y cómoda circulación en pos de un beneficio económico. Donde habría que preguntarse en ¿donde esta el beneficio para el barrio?
El espacio se encuentra desvirtuado, sumamente intervenida y modificada siguiendo el criterio de localización de una actividad sin ésta en relación al todo. Bajo la creencia errónea de que, (porque un espacio verde tiene su propia dinámica viviente, crece y se desarrolla) se lo puede modificar impunemente adaptándolo a las necesidades del momento y que además si esto no se realiza deja de ser utilizada por la población cercana. El tipo de intervenciones motivadas por este criterio ha dado como resultado propuestas globalizadas y desprovistas de identidad. No todo es posible en todas partes. Problemáticas a encarar tales como la localización de juegos para niños y sectores para personas de la tercera edad; un espacio específico para los adolescentes y adultos, exigen una revalorización funcional pero adecuándolo al lugar.
Sostenemos que la adaptación a las necesidades de uso pasa además por la forma en que se establecen las relaciones para que se generen los vínculos.

Su integración y sentido ambiental, espacial, de uso comunitario determinan un área de influencia que no solo se vincula al uso cotidiano sino que es un espacio utilizado por diferentes congregaciones, religiosas, educativas, etc. como el caso de Colombia, por la

cercanía no solo de la iglesia de Santa Felicitas sino por Santa Lucía sino también por los colegios del área.
En cuanto al uso comunitario de las plazas, para determinar conclusiones certeras, sería imprescindible realizar una muestra representativa de entrevistas y encuestas de la comunidad barrial en cada uno de sus segmentos.

De acuerdo al informe diagnóstico de las áreas verdes y su rol en la ciudad de Buenos Aires elaborado como parte de los lineamientos estratégicos para el nuevo plan ambiental, la existencia de los espacios verdes no eran suficientes para atender la demanda poblacional, subrayando que el deterioro más grave se encontraba a escala vecinal en el área central y los barrios con alta densidad de población.
La ciudad de Buenos Aires tiene 20.000 hectáreas, y según inventario de las 863 hectáreas de espacios verdes, 156 hectáreas correspondían a plazas, entre las que se encontraban las plazas General Benito Nazar y Colombia, ambas objeto del presente análisis.
Según las estimaciones realizadas en el año 1994 sobre la caracterización de las áreas verdes del Programa MAPA/MAPI, los indicadores definieron que la oferta total disponible para las actividades recreativas en al ciudad alcanzaba a 1,4 m2 de espacio verde por habitante (m2/hab.), siendo el mínimo necesario de 3,5 m2/hab.[36]

[36] Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (1998), p. 108.

SÍNTESIS DE LOS CRITERIOS GENERALES FORMULADOS POR CARRASCO Y FORESTIER

SISTEMA DE AREAS VERDES según Carrasco

S1) concepto del sistema

- no pueden faltar en ningún plan
- un amplio plan de conjunto para encontrar la forma de distribuir conveniente y equitativamente parques y jardines en todo el Municipio
- un sistema de parques bien distribuido

S2) función

-la ciudad como un todo que integra los aspectos sociales y de diferenciación y jerarquización en las escalas de los espacios abiertos

-son necesarios por estética, higiene, solaz y expansión

-llenan una necesidad imperiosa en las aglomeraciones urbanas

-los espacios deben ser considerados como factores de higiene desde que han sido llamados pulmones de la ciudad

-proporcionan aire y luz

-el propósito que se persigue es ofrecer al público sitios de solaz y esparcimiento, en donde encuentre sombra y frescura en el verano y sol y reparo en el invierno, no excluye la realización de escenas bellas con plantaciones, decoraciones florales

-parques y plazas constituyen elementos de decoración e higiene de una ciudad

-lo estético, lo agradable y lo útil deben encontrase reunidos en las creaciones nuevas

S2a) educativa

–un pueblo es más culto cuanto más se preocupa por su higiene y su ornato

-la acción educativa está dada por el sentido estético, armonía de colores, disposiciones de buen gusto, ornamentos adecuados, proporciones que difunden el conocimiento técnico

S2b) municipal

–conseguir terrenos para la construcción de parques en terrenos municipales y del fraccionamiento de grandes quintas

–atender a tiempo las exigencias de la demanda poblacional en relación a los espacios verdes

– se corre el riesgo de que el Municipio se convierta dentro de poco y a medida que la

edificación se extienda en una ciudad malsana y triste

S3) características

- introducción del concepto de zonificación
- área de influencia de uso de los parques a través de una adecuada planificación que contemple la forma y distribución equitativa de espacios libres en todos los barrios
- organización a través de la división de la ciudad en áreas en donde no existen espacios libres

SISTEMA DE AREAS VERDES según Forestier

S1) concepto del sistema

- deben ser objeto de un programa de conjunto
-incluir una eficaz distribución y un reparto uniforme de los espacios libres

S2) función

-la misión del jardín público es servir de adorno, proporcionar un lugar de descanso, acceso fácil

-que los trabajos de mejoramiento y que los beneficios de la plusvalía lograda por la construcción de parques sean bien utilizados (haciendo referencia a las enfermedades de las ciudades)

S3) características

-cada paseo tendrá su propio carácter

-el programa de parques debe prever salidas de la ciudad

-la unión de los jardines y de los parques

-el sistema de parques debe incluir grandes reservas y paisajes protegidos, parques suburbanos, parques urbanos grandes, parques pequeños o jardines de barrio, terrenos de recreación, jardines de niños, avenidas paseo

JARDIN PÚBLICO[37] según Carrasco

J) concepto del diseño

J1) función

J1a) esparcimiento

-destinadas al desahogo de la población

[37] clasificación que según el autor establecía con respecto al estudio del arte de los jardines en la cual definía por extensión jardín y por su destino público. Ambos términos aluden a lo que hoy se da en llamar plaza, Carrasco (1923) p. 43.

-sitios de solaz y esparcimiento especialmente para los niños

J1aa) juego

- para que los niños encuentren diversiones sanas y convenientes (moral)
- no debe confundirse juegos infantiles con ejercicios físicos

J1 b) educación

-que el niño sea atento a esperar turno inculca hábitos convenientes para el pueblo

JP) principios del diseño

-se refiere a las características de la escala de plaza barrial, su trazado, especies y usos

JP1) trazado

-Sintaxis canónica o académica: clásico o regular o simétrico al cual se lo aludía como jardín francés

-Sintaxis pintoresca: romántico o apaisado o irregular, llamado jardín inglés, se entendía por la suavidad de las formas

-Sintaxis mixta: compuesto o mixto al cual él consideraba que resultaba de una combinación entre el canónico y el pintoresco.

JP3) visuales

-en el arte de los jardines se estudia la perspectiva que consiste en la distribución de los planos, la ubicación de las terrazas, el movimiento del terreno y la creación de visuales.

-la elección del punto de vista depende de la contemplación de la belleza, armonía y proporción

-resulta necesario tener en cuenta la orientación, la distancia y el marco

JP4) valoración y acentuación

-posibilidad de que en la sintaxis pintoresca aparezca el factor sorpresa proporcionado por las plantaciones y otros elementos ornamentales y en la sintaxis canónica la jerarquización de los puntos focales.

JD) distribución de los elementos componentes

JD1) vegetación

- plantaciones por macizo, grupo y/o individuo aislado

JD1a) proporción entre masa vegetal y los espacios abiertos

-el césped constituye una de las partes esenciales del jardín

JD1b) plantaciones de protección

- árboles para sombra

JD1c) plantaciones específicamente decorativas

- árboles y arbustos por su forma, color y tamaño

-la composición del macizo debe estar subordinada por su color, forma y tamaño

-macizos de decoración compuestos generalmente por arbustos de flor y frutos de adorno

-la decoración floral constituye uno de los más hermosos adornos cuando se la dispone y combina adecuadamente

-se clasifican por su color y tamaño, se las utiliza en grupos, aisladas o en macizos

JD2) otros elementos ornamentales y de equipamiento

-colocación de cajones de arena, toboganes, escaleras y hamacas entre otros

JD2b)

-pérgolas, tenazas, columnatas, puentes, riachos, lagos, ruinas y quioscos constituyen la ornamentación

-la incorporación fluida de ornamentación, monumentos, estatuas, grupos escultóricos, en un diálogo dentro y con los espacios verdes

-jerarquía de elementos ornamentales acompañantes, esculturas, arquitecturas

-la ubicación de monumentos, bustos, obras de arte, se deben emplazar a los principios expuestos

JARDÍN PÚBLICO[38] según Forestier

JC) concepto del diseño

-la intervención ejemplificadora como herramienta de inserción conceptual en pos de una creciente valoración de los ámbitos urbanos.

JC1) función

JC1a) higiene ambiental

-los habitantes de las ciudades se refugian en los jardines ansiosos de ambientes oxigenados

-aire fresco

-solazarse

-creación de jardines por salud

JC1b) esparcimiento

-obtener mayores gozos al aire libre (disfrute)

[38] alude al concepto de plaza actual.

-cubrir sitios de juego y recreo (juego y recreo)

–dar a los niños terrenos especiales para juegos y recreo

–es una necesidad ancestral del hombre el contar con un jardín cerca de donde habita, primero lo fue para cultivar especies vegetales luego le agregó el valor de la belleza

-cubrir sitios de descanso (descanso)

-noches serenas

JC1c) social

-satisfaciendo necesidades presentes y futuras deben beneficiar al conjunto de la comunidad y no servir a especulaciones particulares

-el parque público como social y popular, ya no aristocrático

-los beneficios económicos aplicados a las mejoras sociales: la instalación de los juegos para niños

JC1 d) moral y buenas conductas

-toda impresión de belleza lleva un elemento moralizador

-salvan a los niños de las malas influencias y de las asociaciones criminales (relacionado a los juegos)

JC2) características

- la naturaleza libre es la materia prima para el hombre, cuando interviene con ella en su accionar en el jardín es una obra de arte

-la belleza en un jardín se encuentra en la vegetación que es el componente principal

JC2a) sencillez

-ganar en belleza por simplicidad

-crear con medios sencillos un gran jardín

-simplicidad en contornos, trazados y decoración

-la simplicidad que beneficiará el mantenimiento

JC2b) mayor esplendor

-dotándolas de vías de circulación

-no están completas si no se les da un marco de monumentos públicos o de casas particulares de valor arquitectónico

JC2c) reducido costo de mantenimiento

- mayor economía de trabajo y mejores efectos de conjunto

JP) principios de diseño

JP1) trazado

-composición geométrica basada en la claridad sin sujetarse al rigor simétrico
-subordinar todos los aspectos del jardín a la composición de conjunto
-el jardín moderno se basa en la regularidad
-ejes, simetría, equilibrio y balance de superficies
-introduciendo algunos toques del estilo francés

PC1a) simplicidad en contornos, trazados y decoración
- líneas rectas
- líneas circulares algunas veces
- las demás curvas (elípticas) son inútiles y complicadas
- arcos de círculos solamente

JP2) proporción en relación a...
-que los juegos cuenten con el espacio más amplio posible, sin quitar al conjunto el aspecto agradable de parque bien ordenado y de líneas delicadas

JP3) visuales
-la tierra, el agua, la luz, los relieves del suelo deben sujetarse a los detalles de las grandes perspectivas

JP3) valoración y acentuación
-fondos oscuros para dar realce
-poner en valor las plantas en los espacios reducidos proporcionarles la importancia que el espacio requiere a pesar de su reducida extensión

JD) distribución de los elementos componentes

JD1) vegetación

JD1a) proporción entre masa vegetal y los espacios abiertos
-alfombra de césped limpia y apacible
-incorporación de prados amplios (césped bien tupido)

JD1b) plantaciones de protección
-preceder las fajas de bosques con parapetos de arbustos bajos espesos y siempre verdes
-cercos de plantas que aíslen el jardín de las calles colindantes
- borde perimetral para la protección y aislamiento del interior de la plaza contra la

fatiga que produce la vista del movimiento, ruido, polvo y peligros del tráfico

JD1c) plantaciones específicamente decorativas

-uso de árboles extranjeros que superan en belleza y utilidad al ombú

-emplear plantas de flores con colores vivos reuniéndolas en numerosos conjuntos

-incorporación de plantas "vulgares" que enfatizan la variedad

-obtener manchas de color no por medio de canteros floridos sino con plantas perennes y arbustos de flores en grupos

-canteros de flores son gasto inútil

JD2) otros elementos ornamentales y de equipamiento

-setos y empalizadas

-canteros sencillos

-pérgolas, pilares, arcos, terrazas, escalinatas y escaleras

JD2a) juegos para niños

-son tan necesarios como el césped bien cuidado y los jardines mejor floridos

-hacen falta jardines para el adorno y la belleza de la ciudad, pero a su vez es indispensable crear jardines útiles

- apartarlos de las calles para aislarlos de los espectadores indiscretos

-rodearlos de plantas, disimular la entrada

JD2b) ornamentos plásticos

- concentrando en ellas obras de artes plásticas

- dotarlas de adornos plásticos en puntos focales, generar movimiento

BIBLIOGRAFÍA

BECCAR VARELA, Adrián y UDAONDO, Enrique; en Plazas y calles de Buenos Aires, significación histórica de sus nombres, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaria Nacional, tomo II, 1910.

BERJMAN, Sonia (Compiladora) y autores varios; El tiempo de los parques, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo", 1992.

BERJMAN, Sonia Parques y Plazas de Buenos Aires, la obra de los paisajistas franceses. 1860-1930, Buenos Aires, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1998.

BIANCHI, Luis María; Las plazas de Buenos Aires. En Summa Temático, Buenos Aires, N° 3, Noviembre de 1983.

Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires (BM) N° 2612, Decreto 20/71931, p. 1389.

BM N° 5484, Decreto 19/5/1939, p. 1245.

BM N° 12993, 30/1/1967, p. 3336.

BM N° 11415, 29/8/1960, Decreto N° 13779, p. 1358.

BM N° 15566, 14/7/1977, Ordenanza N° 33660.

BM N° 20044, 26/5/1995, Ordenanza 48913, p. 102233.

Boletín Oficial de la Sociedad de Fomento Gral. Benito Nazar, Bs. As., febrero de 1928, p.3.

Ibíd. octubre de 1929, p.3

Ibíd. noviembre de 1929, p.l.

Ibíd. febrero de 1930, p.1.

Ibíd. julio de 1930, p.2.

Ibíd. agosto y sep. de 1930, p.1

Ibíd. abril de 1932, p.9.

Ibíd. mayo de 1932, p.3.

CABRERA, Ana María; Felicitas Guerrero, "La mujer más hermosa de la República", Buenos Aíres, Editorial Sudamericana, 1999.

Caras y Caretas N° 465, 31/8/1907.

CARRASCO, Benito; Parques y Jardines, Buenos Aires, Editorial Peuser, 1923. Concejo Deliberante, dictámenes de comisiones en La Prensa, 5/10/1913.

CUTOLO, Vicente Osvaldo; Historia de los barrios porteños de Buenos Aires, Buenos Aires, Editorial Elche, tomo I, 1996.

Ibíd.; Nuevo Diccionario Biográfico Argentino, Buenos Aires, Editorial Elche, tomo III F-K, 1971.

del PINO, Diego; El barrio de Villa Crespo, Cuadernos de Buenos Aires XLIV, Buenos Aires, Municipalidad de Buenos Aires, 1° edición, 1974.

Ibíd.; Villa Crespo Sencilla Historia, Editorial Librerías Turísticas, 1° edición, Buenos Aires, 1997.

Ibíd.; Marechal y su barrio. En: Todo es Historia N° 275, Buenos Aires, 1990.

DANERO, M. S.; Felicitas Guerrero de Alzaga. En: Todo es Historia, N° 20, Buenos Aires, 1968.

DIMITRI, Milán J.; Enciclopedia Argentina de agricultura y jardinería, Buenos Aires, Editorial ACME, Tomo I y II, 1988.

Ibíd.; Nuevo libro del Árbol, Buenos Aires, Editorial El Ateneo, Tomo I y II, 1997. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Barracas, Universidad de Buenos Aires.

FAVELUKES, Graciela; La plaza, articulador urbano de la ciudad hispanoamericana independiente. Buenos Aires, 1810-1870. En Escritos del Instituto de Arte Americano 1997, FADU, Documento de Trabajo N° 4, Buenos Aires, 1998.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretarias de Planeamiento Ambiente; Plan Urbano Ambiental, elementos de diagnóstico, documento de trabajo. Buenos 1998.

Ibíd.; Secretaría de Planeamiento Urbano; Informe de Diagnóstico Área Ambiental, tomo 2, 1999.

GORELIK, Adrián; La grilla y el parque, espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.

Ibíd., y SILVESTRI, Graciela; Imágenes al sur. Sobre algunas hipótesis de James Scobie para el desarrollo de Buenos Aires. En: Universidad Nacional de Buenos Aires, Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazzo”, 27-28, 1989-1991.

GUTMAN, Margarita; Noel y el urbanismo: ideas, planes y proyectos. En Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, El Arquitecto Martín Noel, su tiempo y su obra, España, 1995.

Honorable Concejo Deliberante, Ordenanzas, Resoluciones y Minutas, período de sesiones de 1914, Talles gráficos Optimus, Buenos Aires, 1914.

Ibíd.; período de sesiones de 1930, Talles gráficos Optimus, Buenos Aires, 1931.

Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Barrios, calles y plazas de la Ciudad de Buenos Aires, Cultura Buenos Aires, 1997.

Intendencia Municipal Comisión de Estética Edilicia; Proyecto Orgánico para la urbanización del Municipio, El Plano Regulador y de Reforma de la Capital Federal, Buenos Aires, Talleres Peuser, 1925.

La Prensa, 4/3/1929, p.31. Ibíd.; 12/11/1929, p.15.

LUPANO, María Marta; Villa Crespo: una villa obrera entre el modelo higienista y el paternalismo católico. En: Universidad Nacional de Buenos Aires, Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo, 27-28, 1989-1991.

Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaria de Cultura; Barrios, calles y Plazas de la Ciudad de Buenos Aires, origen y razón de sus nombres, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 1987.

Ibíd.; Revista Municipal N° 146, 1906, p. 4. Ibíd.; Revista Municipal N° 147, 1906, p. 5.

NOGUES, General; Buenos Aires ciudad secreta, Villa Crespo, Buenos Aires, Ruy Díaz, Sudamericana S. A., 1993.

PUCCIA, Enrique Horacio; Barracas, su historia y sus tradiciones, 1536-1936, Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Compañía General Fabril Financiera S.A., 1968.

Ibíd.; Barracas en la historia y en la tradición, Cuadernos de la Ciudad de Buenos Aires XXV, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1977.

Ibíd.; El barrio de Barracas. En: Todo es Historia, N° 160, Buenos Aires, 1980.

SABUGO, Mario; Placeres y fatiga de los barrios. En: Universidad Nacional de Buenos Aires, Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo", 27-28, 1989-1991.

SCOBIE, James; Buenos Aires del centro a los barrios 1870-1910, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1977.

SUAREZ. Odilia: Planes y Códigos para Buenos Aires 1925-1985, 1 Serie Ediciones Ptevní, Secretaría de Extensión Universitaria Y Bienestar Estudiantil, Facultad de Arquitectura, Diseño Urbanismo. UBA, edición, 1991.

Ibíd., y otros; Los espacios públicos, Reflexiones..., Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA, Buenos Aires, 1995.

TAULLARD, Alfredo; Nuestro antiguo Buenos Aires, Como era y como es desde la época colonial hasta la actualidad, Buenos Aires, Editorial Peuser, 1927.

VITTALI, Olga; Buenos Aires a través de los tiempos (1900-1939), bibliografía cronológica.

WECHSLER, Diana; Las ideas estéticas en Buenos Aires. En Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, El Arquitecto Martín Noel, su tiempo y su obra, España, 1995.

INDICE

INTRODUCCIÓN 1
PLAZA GENERAL BENITO NAZAR 2
PLAZA COLOMBIA 8
HIPÓTESIS DEL TRABAJO 12
Benito Carrasco y Jean Claude N. Forestier y el sistema de áreas verdes 13
Benito Carrasco y Jean Claude N. Forestier y el jardín público 14
CONFRONTACIÓN DE CRITERIOS 16
Primeramente se analizan los planos históricos que les dieran origen a las dos plazas, seguidos de la visión conceptual de ambos autores. A continuación se detalla la evolución de cada plaza hasta la actualidad, y luego los conceptos todavía vigentes 16
Plaza B. Nazar 16
Plaza Colombia 17
EVOLUCION 17
SITUACIÓN ACTUAL 21
SÍNTESIS DE LOS CRITERIOS GENERALES FORMULADOS POR CARRASCO Y FORESTIER 23
BIBLIOGRAFÍA 27
INDICE 30

ANEXO 1

Ubicación de las plazas en la Ciudad de Buenos Aires
basado Programa de Descentralización GCBA

A- Entorno Plaza Nazar

Plaza Gral. Benito Nazar	1
Plaza 24 de Septiembre	2
Parque Centenario	3
1° división	▪▪▪▪
2° división	▬

B- Entorno Plaza Colombia

Plaza Colombia	1
Plaza Herrera	2
Plaza Matheu	3
Plaza Alte. Brown	4
Plaza Solis	5
Plaza Islas Malvinas	6
Parque Lezama	7
Plaza Constitución	8
quinta Guerrero	▪▪▪▪
Iglesia	†
Cuartel bomberos	B
Comisaría	■
Hospital	▲
Institución educativa	•
Institución cultural	●
Vía de circulación	
Vía de circulación rápida	▬ ▪

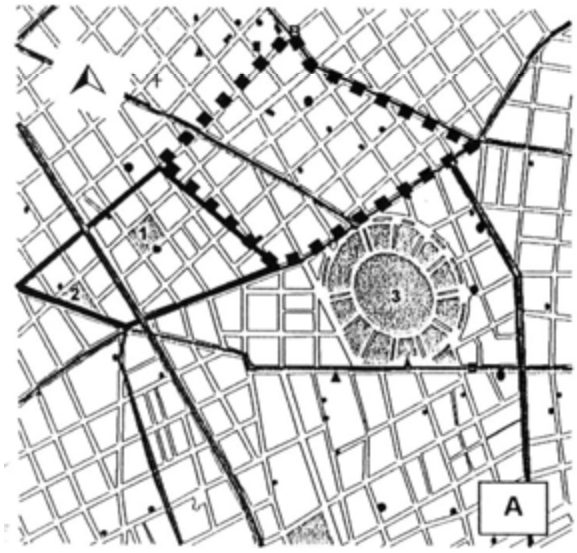

ANEXO 2

Sourdeaux 1853

Plano Topográfico de los alrededores de Buenos Aires

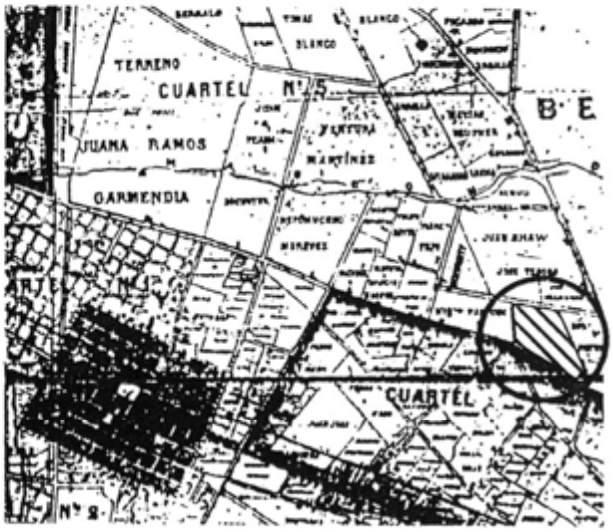

Instituto Histórico de la CBA 1875

Plano Topográfico de la traza de San José de Flores

Instituto Histórico de la CBA 189798

Plan Topographique de la ville de Buenos Aires

Dto. De Obras Públicas 1904

Plano de la Ciudad de Buenos Aires

Ubicación del terreno Nazar-Yaniz

ANEXO 3

Herederos del matrimonio Nazar-Yaniz

Don Gral. Benito Nazar ♀ 16/9/1886				Enlace 16/01/1832	Doña Dorotea Yaniz ♀ 27/8/1876				
Doña Agueda	Doña Dolores	Don Benjamín	Don Miguel	Doña Mercedes ♀	Doña Sofía	Don Martín ♀	Don Benito ♀	Don Rómulo	Doña M. Inés

División de lotes a rematar

Lote	$/m²	Bases/ m²
1	5.32	3.54
2	5.43	3.62
3	5.60	3.73
4	6.00	4.00
5	6.23	4.15
6	5.43	3.62
7	5.74	3.82
8	6.00	4.00
9	6.23	4.15
10	6.40	4.26
11	6.40	4.26
12	6.40	4.26

Superficie total de 183.490 m²
Tasación total del terreno m/n $1.085.352,98[1]

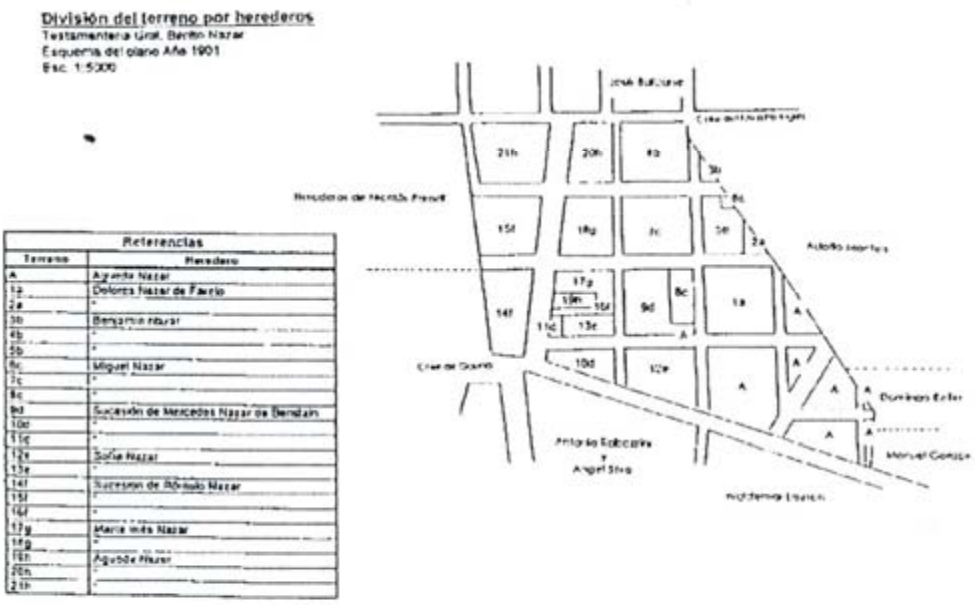

[1] 1/10/1889, Testamentería Benito Gral. Nazar Nº 7238 y Nº 7245, cuerpo 2

ANEXO 4

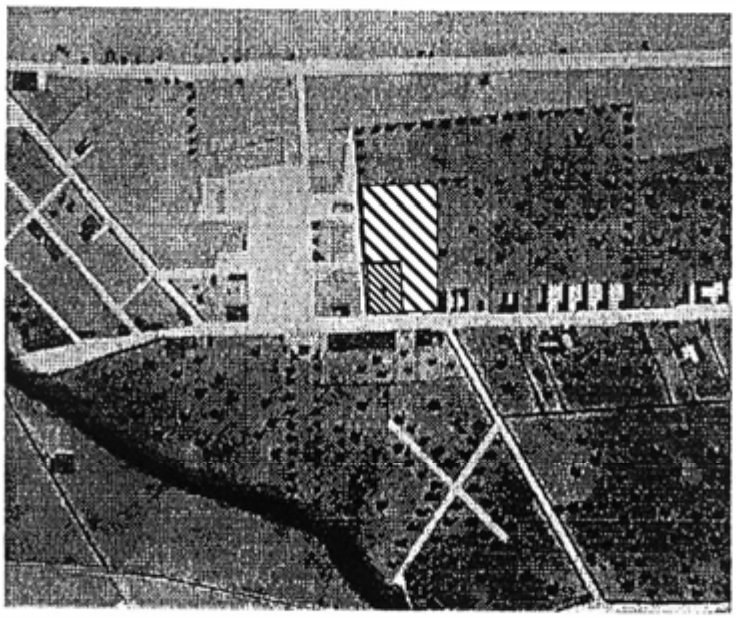

Catastro Ing. P. Beare 1870

Agradecimiento Museo de la Ciudad 1- emplazamiento actual de la Plaza Colombia

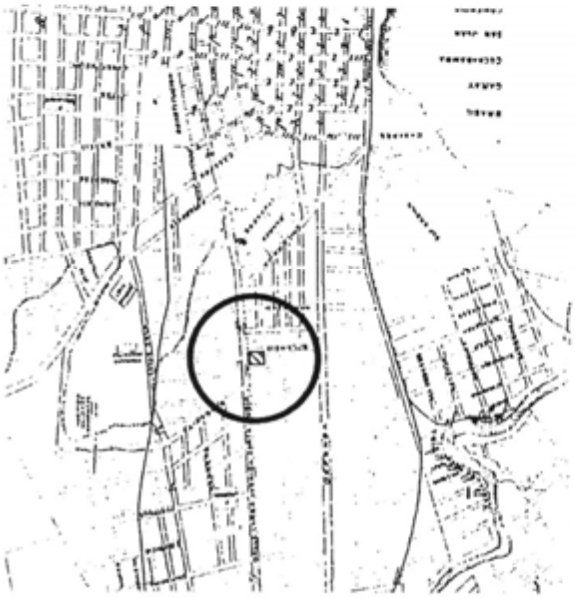

Plano del Municipio de la Ciudad de Buenos Aires 1880

Oficina de Obras Públicas Instituto Histórico de la CBA

Plano Topográfico de Buenos Aires 1887

Publicado por Juan M. Gazzano Instituto Histórico de la CBA

Quinta de los Guerrero

ANEXO 5

Herederos del matrimonio Guerrero-Cueto

Don Carlos José Guerrero ✝ 28/4/1896				Enlace 11/1/1844	Doña Felicitas Cueto ✝ 17/11/1906				
Doña Felicitas Antonia (1846-1872)	Doña Antonia Marcela 28/8/1848	Doña Catalina Geranda 23/4/1852	Don Luis Gonzaga 21/6/1854	Don Antonio Tomás S. 7/3/1856	Don Manuel Justo 13/5/1858	Don Enrique Teodoro R 30/8/1870	Don Jorge Segundo 1/8/1872	Don José Manuel 1/8/1874	Don Carlos Francisco 3/12/1877

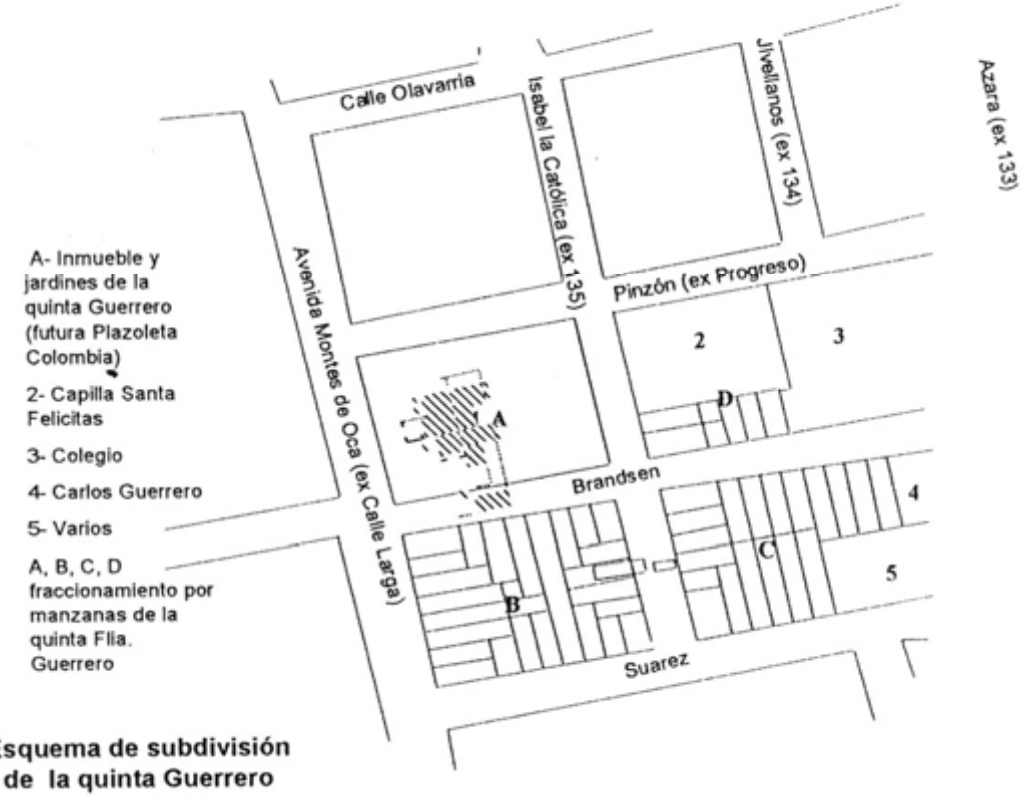

A- Inmueble y jardines de la quinta Guerrero (futura Plazoleta Colombia)

2- Capilla Santa Felicitas

3- Colegio

4- Carlos Guerrero

5- Varios

A, B, C, D fraccionamiento por manzanas de la quinta Flia. Guerrero

Esquema de subdivisión de la quinta Guerrero

ANEXO 6

Noviembre 1928
Esc. 1:200

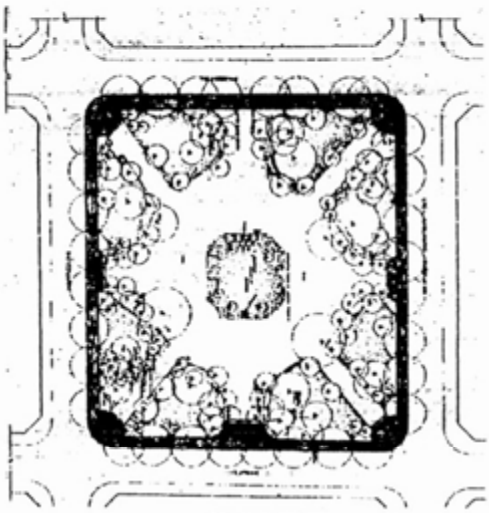

Abril 1975
Esc. 1:200 Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires
Secretaría de Servicios Públicos, Dirección de Paseos

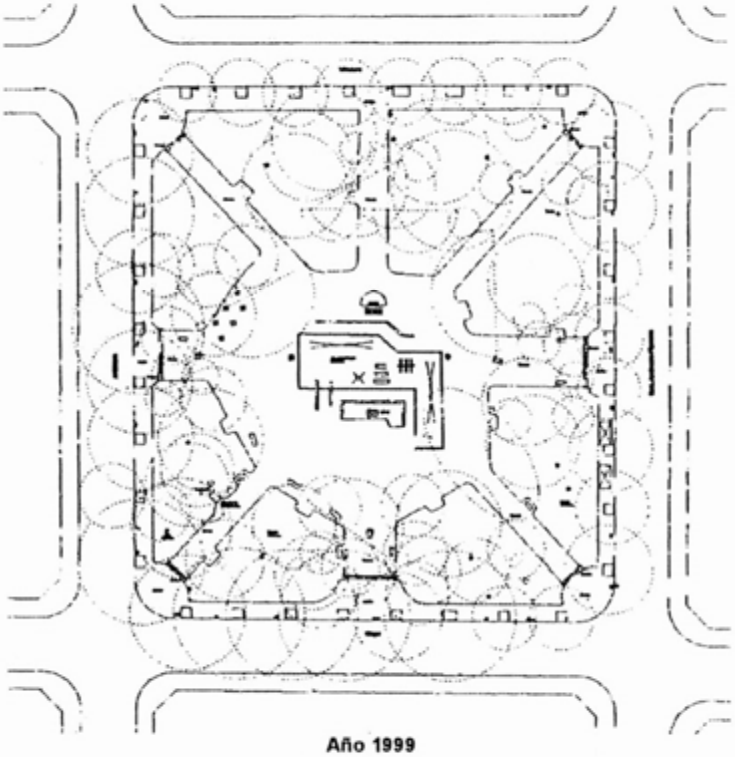

Año 1999
Relevamiento Planialtimétrico y Altimétrico Esc. 1:500
Proyecto UBACYT IG10 Cátedra de Topografía